



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL INEA DURANTE LA PANDEMIA:
COMUNIDAD INEA RADIO Y REVISTA DIGITAL COMO RECURSOS
PEDAGÓGICOS**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

**NOYOLA URBANO FANNY NALLELY
YAÑEZ JUÁREZ JOCELYN**

ASESOR:

DOCTOR VÍCTOR GÓMEZ GERARDO

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO DE 2026.



Ciudad de México, a 04 de junio de 2026

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **YAÑEZ JUAREZ JOCELYN** con matrícula **170920054**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL INEA DURANTE LA PANDEMIA: COMUNIDAD INEA RADIO Y REVISTA DIGITAL COMO RECURSOS PEDAGÓGICOS"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

Jurado	Nombre
Presidente	MTRA. MARIA ROSALBA CANSECO AGUILAR
Secretario	DR. VICTOR GOMEZ GERARDO
Vocal	DR. MIGUEL RAMIREZ CARBAJAL
Suplente 1	MTRO. HUGO HERNAN RODRIGUEZ VAZQUEZ
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el miércoles 24 de junio de 2026 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Georgina Ramírez Dorates
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Cadena Original:

| | 2443 | 2026-06-04 11:12:42 | 092 | 170920054 | YAÑEZ JUAREZ JOCELYN | G | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | 1 | F | 3 | 13 | EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL INEA DURANTE LA PANDEMIA: COMUNIDAD INEA RADIO Y REVISTA DIGITAL COMO RECURSOS PEDAGÓGICOS | MTRA. | MARIA ROSALBA CANSECO AGUILAR | DR. | VICTOR GOMEZ GERARDO | DR. | MIGUEL RAMIREZ CARBAJAL | MTRO. | HUGO HERNAN RODRIGUEZ VAZQUEZ | | | 2026-06-24 | 10:00 | 361 | 0 | Q5KvdU8VsE | |

Firma Electrónica:

QQazfuM5sYfSYg9N6DCjFVgCpbTzV0T8MXeM+EN2MauCwig48RLmPRIkO/Uhar5aO0VMdD/6vIaKJ5VmCuLm336I2vf+55DG1C0Qs8iZ Wu/kcnwGkvEd8x3PDYUxM3mdMRCWWwKDWvDdtMs2FdB4Txs603kHRI8jqjLxefSBP8H794L7YB3KonyUN3nwHssGAQUKt2nx7LEhF kzGMK1nYTYcAWqIycXuhUWG8gxLEJRP1PO1+5FKUTOj/uT6HBIqtTOKJTj8NrPGnkfwuMj5ilUOTpNSDA3SpkT6HiUhw4vj7cc2My1IoxX nRsT50Z58WEObPgo26kztI0SQkTI9aEJJ83IHwW7HMeXaVpxxkiCRwlynfPOCiuoNBCLOfjLu7YEEwyfNeFa+rNvjp2y1iP1owRRvr4ZfjyKXu gmZiw/Wmfajvh+G8UvjyMjmCzRLI9VHyKlfySBvEVI+0QmuNivVczIbD/O2yYBMxASeND6WCnAXtGqvEoBsGMYAq3343UxwNkka1r0rT yHnF4GpWeNxqjCuy3V8NfZnR010KCaWmL+WEBQpA+kCECE4kiZacaIPHjNu83/g+/U3NY+dCxloofhg7IZgKKTWF3YtVL2Om+X3Sma28 ey3thST2K+Z4IF3iDasW55z74Avb3qmwDc2lxsZAG23W+NlapSQ=

Fecha Sello:

2026-06-04 11:12:42



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
Fundamentación Teórica	10
CAPÍTULO I. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	14
1.1 INEA	14
1.2 Marco jurídico INEA.....	15
1.3 Funciones INEA.....	17
1.4 Historia INEA.....	19
1.5 Servicios educativos.....	21
1.6 Educación a distancia a través del Modelo de Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT)	23
1.7 Impacto del INEA en la educación básica durante la pandemia por COVID-19	24
1.8 Herramientas para la educación a distancia del INEA	26
CAPÍTULO II. COMUNIDAD INEA RADIO	32
2.1 La radio como medio educativo	33
2.2 Radio Educación: antecedentes y evolución	34
2.3 Comunidad INEA Radio	35
2.3.1 Reportaje especial.....	40
2.3.2 ¿Sabías qué?.....	40
2.3.3 Hoy recordamos.....	40
2.3.4 Pensemos juntos.....	40
2.3.5 Círculo de lectura.....	41
2.3.6 Leyendas para soñar.....	41
2.3.7 El sabor de mi pueblo.....	41
2.3.8 Música.....	41
2.3.9 Entrevista:.....	42
2.4 El trabajo de Comunidad INEA Radio durante la emergencia sanitaria Covid-19	44
2.5 La mujer en Comunidad INEA Radio.	46
2.6 Círculo de lectura	50
2.6.1 Poemas.....	50
2.6.2 Libros	51
2.7 El sabor de mi pueblo	59

CAPÍTULO III. REVISTA COMUNIDAD INEA	65
3.1 Diseño institucional de la revista	66
3.1.1 La principal.....	67
3.1.2 Nuestras acciones.....	67
3.1.3 Nuestros programas.....	68
3.1.4 El especial.....	68
3.1.5 Somos INEA.....	69
3.1.6 Todo México.....	69
3.1.7 Contextos.....	70
3.1.8 Cultura.....	71
3.1.9 El cuento.....	71
3.1.10 Genio y figura.....	72
3.1.11 Contraportada.....	72
3.2 Presentación de la revista Comunidad INEA	73
3.2.1 Revista de marzo de 2020.....	74
3.2.2 Revista de abril 2020.....	75
3.2.3 Revista de Mayo 2020.....	77
3.2.4 Revista de junio 2020.....	79
3.2.5 Revista de julio 2020.....	82
3.2.6 Revista de agosto 2020.....	84
3.2.7 Revista de septiembre de 2020.....	86
3.2.8 Revista de octubre 2020.....	87
3.2.9 Revista de noviembre de 2020.....	89
3.2.10 Revista diciembre de 2021.....	90
3.2.11 Revista enero 2020.....	92
3.3 Emergencia sanitaria por covid-19	95
3.4 La mujer	96
3.5 Películas	97
3.6 El cuento	100
CONCLUSIONES	104
Bibliografía	109

INTRODUCCIÓN.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es una institución pública mexicana que, desde su creación en 1981, ha tenido como misión principal ofrecer oportunidades educativas a jóvenes y adultos que no han concluido la educación básica. A través de modelos flexibles, gratuitos y adaptados a las condiciones sociales, culturales y económicas de sus usuarios, el INEA promueve la alfabetización, así como la conclusión de los niveles de primaria y secundaria, contribuyendo al desarrollo personal, familiar y comunitario de sus educandos. Esta labor se inscribe en una visión de justicia social que reconoce la educación como un derecho humano fundamental y como una herramienta para la transformación individual y colectiva. En un país como México, donde amplios sectores de la población han sido históricamente excluidos del sistema escolarizado, la educación para adultos representa un componente esencial en la construcción de sociedades más equitativas. Consciente de esta realidad, el INEA ha desarrollado estrategias pedagógicas que permiten a las personas aprender a su ritmo, desde sus propios entornos, y con materiales diseñados para responder a sus necesidades concretas. Su modelo educativo se basa en el autodidactismo, la solidaridad social y el acompañamiento voluntario, lo que ha permitido que miles de personas accedan a la educación básica en condiciones dignas y pertinentes.

Durante la pandemia por COVID-19, el sistema educativo nacional enfrentó una transformación sin precedentes. Las medidas de distanciamiento social y el cierre temporal de espacios escolares obligaron a las instituciones a replantear sus métodos de enseñanza. En este contexto, el INEA se adaptó rápidamente a la modalidad de educación a distancia, implementando recursos digitales, plataformas interactivas y canales de comunicación remota para garantizar la continuidad del aprendizaje. Esta transición no solo permitió mantener el acceso a la educación básica, sino que también evidenció la capacidad institucional de responder con agilidad y pertinencia ante situaciones de emergencia. La presente investigación se justifica en la necesidad de visibilizar el papel del INEA como institución clave en la

lucha contra el rezago educativo, especialmente en momentos de crisis. Mediante programas y boletines difundidos en su página electrónica, el Instituto promovió la inclusión educativa en distintas generaciones, ofreciendo a la comunidad oportunidades para ejercer su derecho a la educación y mejorar su calidad de vida. Esta labor responde a una responsabilidad colectiva y solidaria en el desarrollo nacional. Como señala Guillermo Ruiz, el derecho a la educación ha sido central en la agenda pública, y los Estados han asumido el compromiso de garantizarlo como derecho humano fundamental, con el fin de generar mejores oportunidades de empleo y lograr un avance científico y tecnológico. Navarrete et al. (2021) destaca que las políticas de alfabetización digital buscan mejorar la calidad educativa mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, aunque su incorporación implica desafíos técnicos y pedagógicos. En este contexto, el INEA ha fortalecido su cultura virtual y promovido una ruta de innovación educativa, reconociendo que las tecnologías por sí solas no garantizan el aprendizaje, sino que requieren del acompañamiento pedagógico y de la participación del educando.

El supuesto que guía esta investigación plantea que los recursos utilizados por el INEA en su página web durante el contexto de la pandemia permitieron la difusión de la educación a distancia en personas de 15 años o más. Los sujetos participantes son usuarios inscritos en el Instituto, personas mayores de 15 años que accedieron a los servicios educativos del INEA durante dicho periodo. Con base en los datos recopilados durante el proceso de investigación, se logró identificar variables como género, ocupación y procedencia, lo que permitió comprender con mayor profundidad el perfil de los beneficiarios y las condiciones en que se desarrolló el aprendizaje a distancia.

El objetivo general de esta tesis es describir la función de la educación a distancia implementada por el INEA durante el contexto de la pandemia por COVID-19, a través de recursos multimedia como Comunidad INEA Radio y la Revista Comunidad INEA Digital. La investigación se desarrolló en el periodo comprendido entre marzo de 2020 y marzo de 2021, tiempo en el que se registraron los mayores

desafíos sanitarios y educativos derivados de la emergencia global. Este lapso permitió observar con detalle las estrategias institucionales adoptadas por el INEA para garantizar la continuidad del aprendizaje en condiciones de confinamiento, aislamiento y limitaciones tecnológicas. Para cumplir con este propósito, se plantearon tres objetivos específicos que orientaron el trabajo de análisis: catalogar once ejemplares de la revista digital, realizar una base de datos en Excel que sistematiza 54 programas escuchados de Comunidad INEA Radio y analizar el vínculo entre el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y los recursos multimedia mencionados, con el propósito de comprender cómo se articuló la educación a distancia en el marco institucional del INEA y qué elementos pedagógicos, tecnológicos y comunicativos intervinieron en su implementación.

El estado del arte se construyó a partir de tres ejes fundamentales: las Memorias de la Secretaría de Educación Pública desde una mirada histórica, la evolución de la educación a distancia en México y el desarrollo del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo. Las Memorias de la SEP entre 1976 y 1982 documentan la creación del INEA como respuesta al rezago educativo nacional, destacando la existencia de millones de mexicanos sin acceso a la educación básica. Investigaciones como la de Larentes, S. (2018) retoman la visita de Paulo Freire a México y su influencia en el INEA, especialmente en la adopción del método de “la palabra generadora”, basado en el autodidactismo y la solidaridad social. Martínez, et al. (2018) señalan los desafíos actuales del Instituto, como la falta de estímulos económicos para los asesores educativos, quienes en su mayoría son mujeres, y cuya labor voluntaria es fundamental para el acompañamiento pedagógico.

El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación ha permitido mejorar el monitoreo de la educación extraescolar, mientras que Segura, G., & Vilchis, I. (2021) advierten sobre la necesidad de mecanismos alternos ante futuras pandemias, como el teletrabajo colaborativo. Bosco, S., & Barrón, L. (2008). Destacan que la educación a distancia en México tiene antecedentes desde la década de 1930, con cursos por correspondencia promovidos por el Estado. La educación pública ha

estado históricamente regida por principios liberales, orientada a niños y adultos, como lo establecen la Constitución de 1857 y la Ley Orgánica de 1867. El INEA retoma este legado y lo fortalece mediante modelos flexibles y estrategias digitales que garantizan el derecho a aprender, incluso en contextos de aislamiento o marginación. En nuestro contexto actual, se reconoce la necesidad de acercar a la población al uso de nuevas tecnologías mediante propuestas como las que realiza el INEA, tales como investigaciones, el MEVyT y su página electrónica, que tienen como meta fortalecer la educación del ciudadano y desarrollar habilidades digitales.

La investigación es de tipo cualitativo y su diseño es documental. La recolección de información se realiza a través de documentos digitales y multimedia como el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, Comunidad INEA Radio y la Revista Comunidad INEA. El estudio es descriptivo y está conformado por dos integrantes. Se elaborará una base de datos en Excel con los contenidos catalogados, que posteriormente serán analizados temáticamente. La información fue transcrita en tablas elaboradas por cada integrante, como parte del proceso de sistematización previamente realizada. Esta estrategia permite identificar patrones, enfoques y narrativas que reflejan la acción institucional del INEA durante el periodo de confinamiento, así como su capacidad de adaptación ante los desafíos educativos contemporáneos. La investigación se estructura en tres capítulos que abordan, respectivamente, el marco institucional y educativo del INEA, el análisis de Comunidad INEA Radio como medio alternativo de enseñanza y el estudio de la Revista Comunidad INEA Digital como herramienta de acompañamiento pedagógico durante la pandemia.

La investigación se estructura en tres capítulos:

Capítulo I: Presenta una visión estructural del INEA, abordando su origen, marco jurídico, funciones, historia y servicios educativos. Se analiza también el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) como estrategia de educación a

distancia, especialmente relevante durante la pandemia, así como las herramientas digitales que el Instituto ha implementado para facilitar el aprendizaje en línea.

Capítulo II: Examina el papel de Comunidad INEA Radio como medio alternativo de enseñanza, particularmente útil para sectores con acceso limitado a dispositivos digitales. Se describe cómo, a través de programas radiales, el INEA ofreció clases, orientación educativa y actividades culturales que ayudaron a reducir el aislamiento y mantener el contacto con los estudiantes.

Capítulo III: Analiza el contenido y función de la Revista Comunidad INEA como medio de difusión digital durante la pandemia. Se destacan los artículos, testimonios y recursos educativos que respaldaron el aprendizaje a distancia, así como las historias de éxito que sirvieron de inspiración para otros educandos. Se realiza además una selección temática de trece ejemplares, abordando ejes como la emergencia sanitaria, el papel de las mujeres, el cine como recurso pedagógico, los cuentos y las historias de vida.

En conjunto, esta tesis busca evidenciar la resiliencia institucional del INEA, su capacidad de adaptación ante contextos adversos y la importancia de la educación como herramienta de transformación en tiempos de crisis. A través del análisis de sus estrategias, recursos y narrativas, se ofrece una visión profunda del esfuerzo realizado para mantener la educación accesible, pertinente y humana, incluso en las circunstancias más complejas. Para comprender plenamente la relevancia de estas acciones, resulta indispensable situarlas dentro de un marco conceptual que aborde la educación como derecho humano, la alfabetización crítica, la sociedad del conocimiento y la evolución de la educación a distancia en México. Dicho marco teórico constituye la base que sustenta el análisis y se desarrolla a continuación.

Fundamentación Teórica

La educación ha sido reconocida internacionalmente como un derecho humano fundamental y constituye un eje central en la construcción de sociedades más equitativas. Organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han subrayado su papel en el desarrollo sostenible y en la cohesión social, mientras que autores como Ruiz (2020) señalan que “el derecho a la educación ha ocupado un lugar prioritario en la agenda pública de los Estados modernos...”, es decir, que los gobiernos actuales consideran la educación como un tema central en sus políticas y la colocan al mismo nivel que otros derechos básicos como la salud o la seguridad.

En México, este principio se refleja no solo en la creación del INEA, sino también en diversas acciones orientadas a garantizar el acceso a la educación, como la expansión de la Telesecundaria, la implementación de la Preparatoria Abierta y los programas de alfabetización digital impulsados en los últimos años.

Desde nuestra perspectiva, estas iniciativas muestran un esfuerzo constante por ampliar las oportunidades educativas, pero también evidencian los retos estructurales que persisten: desigualdad social, brechas regionales y limitaciones tecnológicas. La educación no es solo un derecho escrito en las leyes, sino un espacio donde se pone a prueba la capacidad de las instituciones para garantizarlo. Su cumplimiento depende de que estas puedan adaptarse y responder a los cambios y dificultades que enfrenta la sociedad.

La alfabetización, por su parte, no debe entenderse únicamente como la capacidad de leer y escribir, sino como un proceso de emancipación y transformación social. Paulo Freire (1970) plantea que la alfabetización crítica permite a los individuos interpretar y transformar su realidad, convirtiéndose en sujetos activos de su propio aprendizaje. En México, la visita de Freire en los años setenta influyó en la creación

de programas educativos para adultos, como el INEA, que retoman parcialmente su enfoque.

Al analizar este planteamiento, resulta evidente que la alfabetización crítica no se limita a competencias técnicas, sino que abre la posibilidad de cuestionar estructuras sociales y generar cambios. El modelo del INEA, al incorporar elementos de esta visión, ofrece a los adultos una oportunidad de aprendizaje que trasciende lo académico y se vincula directamente con la vida comunitaria.

En el contexto actual, tener acceso a la información y saber cómo usarla se ha convertido en una de las principales fuerzas que impulsan el desarrollo social y económico. Castells (1996) explica que la llamada “sociedad del conocimiento” se basa en la capacidad de generar y aplicar información como un recurso clave. En México, Navarrete et al. (2021) señalan que las políticas de alfabetización digital buscan mejorar la calidad de la educación a través del uso de tecnologías, aunque todavía enfrentan dificultades relacionadas con la infraestructura, la preparación de los docentes y las diferencias sociales entre regiones.

La sociedad actual exige competencias digitales para desenvolverse en distintos ámbitos, y en este sentido, el esfuerzo del INEA por incorporar recursos tecnológicos resulta fundamental. Sin embargo, también revela las desigualdades persistentes: no todos los sectores tienen acceso a dispositivos o conectividad. Por ello, estas iniciativas deben entenderse como un paso necesario hacia la inclusión digital, pero aún insuficiente para cerrar las brechas existentes.

La educación a distancia en México tiene antecedentes desde la década de 1930, con cursos por correspondencia promovidos por el Estado (Bosco & Barrón, 2008). Posteriormente, programas como la Telesecundaria y la Preparatoria Abierta ampliaron las posibilidades de acceso a la educación fuera de las aulas tradicionales. En este marco, la Ley Nacional de Educación para Adultos de 1975 estableció en su Artículo 2º que “La educación general básica para adultos... está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios

de primaria o secundaria”. Con ello se reconoció de manera explícita que atender el rezago educativo es parte del sistema nacional y no un esfuerzo aislado.

Este respaldo legal permitió que la educación de adultos se reconociera como un derecho garantizado por el Estado. Con la creación del INEA en 1981, se estableció una institución encargada de llevar a la práctica ese mandato, ofreciendo programas flexibles y certificados válidos en todo el país. Así, la educación a distancia y los programas para adultos se convierten en una forma de cumplir con la ley, asegurando que la educación básica llegue a quienes antes habían quedado fuera del sistema escolar.

En este marco, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos constituye uno de los actores más relevantes en la lucha contra el rezago educativo en México. Su programa insignia, el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), ofrece módulos temáticos vinculados con la vida cotidiana y el trabajo, lo que lo diferencia de los currículos tradicionales. Durante la pandemia, el INEA reforzó su estrategia de educación a distancia mediante recursos multimedia como Comunidad INEA Radio y la Revista Comunidad INEA Digital.

El recorrido histórico y normativo de la educación en México muestra que garantizar el derecho a aprender ha sido una tarea constante, marcada por la necesidad de ampliar la cobertura y atender a sectores marginados. En este contexto, el INEA se consolida como una institución que no solo responde a los desafíos del rezago educativo, sino que también se adapta a los cambios sociales y tecnológicos. Su modelo MEVyT, al vincular el aprendizaje con la vida cotidiana y el trabajo, ofrece una propuesta innovadora y significativa para los adultos.

La experiencia durante la pandemia evidenció que la educación puede mantenerse vigente mediante estrategias flexibles y creativas, como el uso de la radio y las plataformas digitales. Esto demuestra que el acceso al conocimiento puede garantizarse incluso en condiciones adversas. En este sentido, el marco teórico confirma que la educación de adultos en México es un derecho respaldado por el Estado y que instituciones como el INEA han sabido adaptarse para ofrecer modelos

educativos pertinentes y accesibles, capaces de responder a las necesidades de jóvenes y adultos en situación de rezago y de comunidades con limitaciones tecnológicas o sociales.

CAPÍTULO I. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

1.1 INEA

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un organismo público descentralizado, creado en 1981 con el propósito de ofrecer servicios educativos a jóvenes y adultos que, por diversas razones, no han concluido la educación básica. Su creación respondió a la necesidad de establecer una política educativa específica para atender a sectores históricamente excluidos del sistema escolar regular, reconociendo que el rezago educativo representa una barrera estructural para el desarrollo social, económico y cultural del país.

Desde sus inicios, el INEA ha desempeñado un papel estratégico en el impulso de la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como en la formación para el trabajo, mediante modelos flexibles, abiertos y gratuitos que permiten a los educandos avanzar a su propio ritmo. A lo largo de más de cuatro décadas, la institución ha demostrado una notable capacidad de adaptación frente a los cambios sociales, tecnológicos y pedagógicos, consolidándose como un referente nacional en materia de educación para adultos.

De acuerdo con el D.O.F. (2004):

En cumplimiento de sus atribuciones, el INEA propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones sobre la materia, elabora y distribuye materiales didácticos, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación. El INEA tiene el propósito de preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas se acredite y certifique con validez en toda la República.

El abatimiento del rezago educativo es una labor que se extiende a lo largo del territorio nacional de aquí, la importancia que tiene INEA de sostener una adecuada administración que haga llegar a las personas más alejadas los contenidos necesarios para la conclusión de su educación básica.

INEA sigue jugando un papel fundamental en el desarrollo educativo su estructura se centra en diversificar los medios a través de los cuales hace llegar sus contenidos a los estudiantes que se han inscrito a esta. Cabe destacar que la constitución de INEA se realiza con base en un marco jurídico que ha ido cambiando y modificándose a lo largo de los años en cada una de las nuevas administraciones sexenales federales esta situación demuestra que la institución ha logrado adaptarse a las necesidades.

1.2 Marco jurídico INEA

La creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se inscribe en un marco jurídico que reconoce el derecho a la educación como un principio fundamental para todos los ciudadanos mexicanos. Este organismo surge como respuesta institucional a la necesidad de garantizar el acceso a la educación básica para jóvenes y adultos que, por diversas circunstancias, no lograron incorporarse al sistema escolar regular. Su fundamento legal se encuentra en diversos instrumentos normativos, entre los que destacan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la Ley General de Educación y el decreto de creación publicado en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con dicho decreto, el INEA se constituye como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública. Su objeto principal es organizar e impartir servicios educativos dirigidos a personas adultas, mediante programas de alfabetización, educación primaria y

secundaria, así como formación para el trabajo, apoyándose en la participación comunitaria y la solidaridad social (DOF, 2012).

El artículo 3º de la CPEUM establece que toda persona tiene derecho a recibir educación, y que el Estado —en sus distintos niveles de gobierno— está obligado a impartir la educación básica obligatoria, que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Este principio constitucional constituye la base sobre la cual se edifica la acción educativa del INEA, orientada a garantizar el ejercicio pleno de este derecho en condiciones de equidad e inclusión.

Por su parte, la Ley General de Educación refuerza este mandato en su artículo 32º, al señalar que se deben establecer condiciones que aseguren la equidad educativa y la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, especialmente para los grupos en situación de rezago o vulnerabilidad social. En este sentido, el artículo 43º define la educación para adultos como aquella dirigida a personas de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica, y establece que esta debe impartirse mediante programas de alfabetización, primaria, secundaria y formación para el trabajo, adaptados a las características de la población destinataria.

Asimismo, el artículo 33º, fracción IV, dispone que las autoridades educativas deben atender a quienes han abandonado el sistema escolar, mientras que el artículo 35 faculta a la Secretaría de Educación Pública para impartir educación básica y normal de manera concurrente en las entidades federativas, como parte de su función compensatoria para reducir el rezago educativo.

En conjunto, estos instrumentos jurídicos configuran el marco normativo que sustenta la existencia y operación del INEA, legitimando su intervención en contextos de marginación y exclusión educativa. La consolidación del Instituto responde, por tanto, a una política pública orientada a garantizar el derecho a la

educación básica como medio para mejorar las condiciones de vida individuales, sociales, laborales y culturales de las poblaciones históricamente desatendidas.

1.3 Funciones INEA

Tal como se ha mencionado anteriormente, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) tiene como misión ofrecer servicios educativos a jóvenes y adultos que no han concluido la educación básica. Para cumplir con este propósito, el Instituto desempeña una serie de funciones establecidas en su marco legal. Estas funciones no solo responden a necesidades sociales específicas, sino que también están respaldadas por el marco jurídico que regula su operación.

En este sentido, el INEA cuenta con un conjunto de atribuciones que le permiten cumplir con su misión de atender a jóvenes y adultos en situación de rezago educativo. Entre sus funciones se encuentran la planeación, coordinación y evaluación de programas formativos orientados a esta población, así como la promoción de estrategias que fortalezcan el acceso a la educación básica. Además, el Instituto desarrolla materiales didácticos específicos, capacita a las figuras educativas que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y establece vínculos de colaboración con instituciones públicas y privadas, con el propósito de ampliar su cobertura y mejorar la calidad de los servicios que ofrece.

Estas atribuciones permiten al Instituto actuar con eficacia en la implementación de estrategias pedagógicas, como el uso de medios digitales y recursos alternativos, tal como Comunidad INEA Radio y la Revista Digital Comunidad INEA, especialmente relevantes en contextos de emergencia sanitaria como la pandemia de COVID-19.

El Instituto desempeña un conjunto de funciones orientadas a garantizar el acceso a la educación básica para jóvenes y adultos, conforme a lo establecido en su marco legal. Entre sus principales responsabilidades se encuentra la promoción,

impartición y coordinación de programas de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo. Para ello, el Instituto establece vínculos de colaboración con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, que comparten el objetivo de fortalecer la educación para adultos.

Asimismo, el INEA participa activamente en el diseño y propuesta de modelos educativos dirigidos a esta población, alineados con los planes y programas de estudio definidos por la autoridad educativa federal. También propone políticas, metodologías y criterios para la inscripción, acreditación y certificación de los aprendizajes adquiridos, buscando siempre mejorar la calidad y eficiencia de los procesos formativos.

En el ámbito de la innovación, el Instituto impulsa investigaciones, el desarrollo de nuevos métodos pedagógicos y la implementación de estrategias específicas que respondan a las necesidades de los educandos. Además, tiene la facultad de acreditar conocimientos y emitir certificados oficiales en niveles de Educación Básica.

El INEA colabora con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) en la creación de estructuras curriculares flexibles que faciliten la inscripción, certificación, equivalencia y revalidación de estudios, promoviendo la articulación entre el ámbito educativo y el sector productivo.

En cuanto al uso de tecnologías, fomenta el aprovechamiento de sistemas informáticos, redes de telecomunicaciones y medios digitales como herramientas para la difusión y gestión de sus servicios educativos. También promueve la creación de espacios comunitarios adecuados para el proceso enseñanza-aprendizaje y brinda asesoría a quienes prestan servicios educativos en este campo.

A nivel operativo, coordina acciones con los institutos estatales de educación para adultos y sus delegaciones, orientando políticas que amplíen la cobertura educativa, fortalezcan la participación social y profesionalicen a los actores involucrados. Difunde la cultura de los sistemas abiertos, flexibles y a distancia como medios para ampliar las oportunidades de formación continua y vinculación con el entorno laboral.

El Instituto evalúa de manera permanente la pertinencia, calidad e impacto de sus programas, y elabora materiales didácticos en colaboración con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo. También participa en la atención educativa de mexicanos en el extranjero, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores, asegurando que los contenidos respondan a sus contextos de vida.

Finalmente, el INEA contribuye al establecimiento de condiciones que favorezcan la equidad educativa, apoya al Ejecutivo Federal en programas especiales de atención educativa, y asume todas aquellas funciones necesarias para cumplir con su objeto institucional conforme a la legislación vigente. Son varias las funciones a desempeñar la administración de la institución hacen uso de diversas herramientas que ha ido incorporando como medio para solucionar los problemas a los que se enfrenta. La consolidación de INEA desde el marco jurídico protege el derecho a la educación a través del desempeño constante de las funciones que se han mencionado previamente.

1.4 Historia INEA

El instituto ha transitado por distintas etapas a lo largo de varias décadas, consolidando su labor en la alfabetización y formación básica de jóvenes y adultos que no lograron incorporarse al sistema escolar regular. Su trayectoria refleja un compromiso sostenido con la atención a sectores históricamente excluidos, mediante modelos educativos flexibles y estrategias adaptadas a las condiciones de vida de la población objetivo.

A lo largo del tiempo, el INEA ha enfrentado transformaciones sociales, culturales y tecnológicas que han exigido una constante revisión de sus métodos y recursos. El avance de la globalización, los cambios en las dinámicas laborales y familiares, así como el desarrollo de nuevas herramientas digitales, han llevado al Instituto a implementar ajustes que respondan de manera pertinente a las necesidades educativas de cada momento histórico. Estas adaptaciones han sido fundamentales para mantener la vigencia de su modelo y asegurar que la educación básica llegue a quienes más la necesitan, en contextos geográficos diversos y con realidades sociales complejas.

En el contexto de una sociedad marcada por transformaciones aceleradas en los ámbitos científico, tecnológico y económico, resulta imprescindible que la población adulta acceda a procesos educativos que les permitan desarrollar conocimientos, habilidades y competencias básicas. Esta formación no solo contribuye al bienestar individual, sino que también fortalece su capacidad de participación en los proyectos de desarrollo nacional. La Educación para Adultos, en este sentido, se convierte en una herramienta estratégica para promover la equidad, la justicia social y la integración de dicha población.

La fundación del Instituto respondió a una necesidad histórica y estructural: atender el elevado índice de analfabetismo y el rezago educativo que afectaba a amplios sectores de la población mexicana. Desde sus primeros años de operación, el Instituto ha desarrollado una serie de programas orientados a garantizar el acceso a la alfabetización, educación básica, así como a la formación para el trabajo, con el propósito de ofrecer alternativas educativas pertinentes a quienes no lograron incorporarse al sistema escolar regular.

Estas acciones han estado acompañadas por el diseño de modelos pedagógicos flexibles, que permiten adaptarse a las condiciones sociales, culturales y geográficas de las comunidades atendidas. Tanto en zonas rurales como en

contextos urbanos, el INEA ha buscado eliminar las barreras de acceso mediante estrategias que reconocen la diversidad de los educandos, promoviendo el aprendizaje autónomo, la participación comunitaria y el uso de recursos contextualizados. Esta capacidad de adaptación ha sido clave para ampliar la cobertura educativa y fortalecer el derecho a la educación como herramienta de inclusión social.

Con la necesidad de expandirse a todos los estados de la República Mexicana, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los principios del Federalismo Educativo que se fundamentan en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se prevé la distribución de la función social educativa entre la federación, estados y municipios, con el fin de unificar y coordinar la educación básica en toda la nación. (Instituto de Educación para Adultos Morelos, 2018)

Esta continuidad institucional ha permitido consolidar una estructura operativa que, sin perder de vista su misión original, ha sabido responder a los cambios sociales y políticos que surgen con cada nuevo gobierno.

El compromiso del Instituto se ha reflejado en la permanencia de actividades esenciales como la difusión de sus programas, la atención y seguimiento ordenado de los nuevos educandos quienes buscan concluir su educación básica. Este esfuerzo ha llevado a mantener las actividades de difusión, atención y registro de nuevos educandos que desean concluir sus estudios e incorporarse, de ser posible, a otros niveles educativos posteriores.

1.5 Servicios educativos

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ofrece una diversidad de servicios educativos dirigidos a personas mayores de quince años que no han concluido su educación básica primaria y secundaria o que se encuentran en

condición de analfabetismo. Estos servicios se caracterizan por su accesibilidad, flexibilidad y capacidad de adaptación a las condiciones sociales, culturales y geográficas de los distintos grupos poblacionales que atiende.

Con el objetivo de fortalecer la calidad de la atención educativa brindada a personas en situación de rezago, el área de Evaluación Institucional del INEA desarrolló un esquema inicial para valorar el desempeño operativo de sus Delegaciones. Esta iniciativa permitió identificar los factores contextuales que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la educación para adultos, y sentó las bases para el diseño de estrategias más pertinentes y focalizadas.

La atención educativa que ofrece el Instituto no se limita a un perfil único de educandos. De acuerdo con datos institucionales (INEA, 2020), se brinda servicio a trabajadoras y trabajadores del hogar, del campo y de la ciudad; jóvenes, migrantes, amas de casa, madres y padres de familia, personas adultas mayores, mujeres jóvenes embarazadas, jornaleros agrícolas, integrantes de comunidades indígenas, personas con discapacidad visual y personas privadas de la libertad. El único requisito para acceder a estos servicios es tener quince años cumplidos, lo que permite una amplia cobertura poblacional.

El servicio de educación básica que ofrece el INEA se estructura principalmente a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), el cual permite cursar estudios de primaria y secundaria mediante un enfoque modular, flexible y contextualizado. Este modelo se apoya en materiales didácticos específicos y herramientas pedagógicas que facilitan el aprendizaje autónomo, respetando los ritmos y necesidades de cada educando.

Dentro de las vertientes del MEVyT, destaca el modelo 10-14, diseñado específicamente para atender a niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 14 años que, por diversas razones, no han ingresado al sistema escolar regular o han abandonado sus estudios. Aunque este grupo no forma parte del perfil tradicional

de atención del INEA, su inclusión responde a la necesidad de ofrecer alternativas educativas a menores en situación de vulnerabilidad, especialmente en comunidades donde el acceso a la escuela formal es limitado. El modelo 10-14 adapta los contenidos del MEVyT a las características cognitivas, emocionales y sociales de esta población, promoviendo el desarrollo integral y la continuidad educativa.

I.6 Educación a distancia a través del Modelo de Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT)

El Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) representa una de las principales estrategias pedagógicas implementadas por el Instituto para ofrecer alfabetización, primaria y secundaria, a jóvenes y adultos en situación de rezago educativo. Este modelo se distingue por su enfoque flexible, modular y centrado en las necesidades reales de los educandos, permitiendo que cada persona avance a su propio ritmo y en función de sus intereses personales, familiares, laborales y comunitarios.

El MEVyT surge como respuesta a la necesidad de contar con alternativas educativas que no solo transmitan conocimientos académicos, sino que también integren contenidos vinculados con la vida cotidiana, como la salud, el empleo, la economía familiar, los derechos humanos y la participación ciudadana. Esta visión integral busca que el proceso educativo tenga un impacto directo en la mejora de las condiciones de vida de quienes participan en él.

Entre las características que definen al modelo se encuentran su estructura modular, que permite organizar los contenidos en bloques temáticos; su apertura y flexibilidad, que respetan los tiempos y espacios de los educandos; y su pertinencia, al adaptar metodologías y materiales a las características socioculturales de cada grupo. Además, el MEVyT reconoce y valora los saberes previos de las personas, potenciando sus experiencias como base para construir nuevos aprendizajes.

El modelo se organiza en tres tipos de módulos:

Básicos, que abordan contenidos fundamentales en áreas como Matemáticas, Lengua y Comunicación, y Ciencias, orientados al desarrollo de competencias esenciales.

Diversificados, que responden a intereses específicos de distintos sectores sociales, permitiendo una mayor personalización del aprendizaje.

Alternativos, que pueden sustituir algunos módulos básicos, ya que desarrollan las mismas competencias, pero desde enfoques temáticos más cercanos a la realidad de los adultos.

Cada módulo se acompaña de un conjunto de materiales didácticos, los cuales incluyen libros, folletos, fichas, cuadernos de trabajo, antologías, pliegos, manuales, juegos, guías para asesores y otros recursos de apoyo. Estos materiales están diseñados para facilitar el aprendizaje autónomo y fortalecer el vínculo entre el contenido educativo y la vida cotidiana de los participantes.

El MEVyT se consolida como una propuesta educativa innovadora, incluyente y transformadora, que responde a las condiciones reales de miles de personas en México que buscan concluir su educación básica o fortalecer sus capacidades para mejorar su calidad de vida y ejercer plenamente sus derechos.

I.7 Impacto del INEA en la educación básica durante la pandemia por COVID-19

La emergencia sanitaria provocada por la pandemia por COVID-19 representó un desafío sin precedentes para los sistemas educativos a nivel global, y México no fue la excepción. En este contexto de confinamiento, distanciamiento social y cierre de espacios comunitarios, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

enfrentó el reto de sostener sus servicios educativos sin comprometer la continuidad del aprendizaje ni la atención a los sectores más vulnerables. Su respuesta institucional no solo evidenció una capacidad operativa sólida, sino también una profunda sensibilidad pedagógica frente a las condiciones de vida de sus educandos.

Históricamente, el INEA ha desempeñado un papel fundamental en la reducción del rezago educativo entre personas mayores de quince años, especialmente en comunidades rurales, zonas urbanas periféricas y grupos en situación de marginación. Sin embargo, durante el confinamiento, esta labor adquirió una dimensión más compleja. La imposibilidad de realizar actividades presenciales obligó al Instituto a reconfigurar sus estrategias pedagógicas, migrando hacia modalidades de educación a distancia que permitieran mantener el vínculo con los educandos y garantizar la continuidad del aprendizaje.

Ante las limitaciones tecnológicas que enfrentaba gran parte de la población objetivo, el INEA optó por diversificar sus canales de atención y fortalecer el uso de herramientas accesibles, adaptadas a las condiciones reales de los educandos. Esta decisión respondió a la necesidad de preservar el derecho a la educación en un contexto marcado por el aislamiento, la incertidumbre y la desigualdad en el acceso a dispositivos y conectividad. La implementación de plataformas digitales, el desarrollo de contenidos contextualizados y la reorganización de sus procesos operativos fueron parte de una estrategia institucional que buscó sostener el aprendizaje sin comprometer la inclusión.

La pandemia puso en evidencia las brechas estructurales que afectan el acceso a la educación, especialmente en los sectores más vulnerables. Frente a ello, el INEA reafirmó su papel como agente compensador, desarrollando recursos pedagógicos pertinentes, promoviendo el aprendizaje autónomo y fortaleciendo el acompañamiento educativo desde una perspectiva sensible y situada. Esta capacidad de adaptación no fue meramente técnica, sino profundamente

pedagógica, al reconocer que la educación para adultos requiere enfoques flexibles, respetuosos de los saberes previos y de las trayectorias formativas discontinuas.

En este sentido, el modelo MEVyT en línea se consolidó como una alternativa eficaz para continuar los estudios de primaria y secundaria desde casa, el trabajo o cualquier espacio con acceso a internet. Su estructura modular, combinada con materiales interactivos y recursos descargables, permitió que los educandos avanzaran a su propio ritmo, sin depender de la presencialidad. Esta modalidad no solo respondió a la emergencia, sino que abrió nuevas posibilidades para ampliar la cobertura educativa en el mediano y largo plazo.

El impacto del INEA durante la pandemia no puede medirse únicamente en términos de cobertura o número de beneficiarios. Su verdadera contribución radica en haber sostenido una política educativa centrada en la inclusión, la flexibilidad y la dignidad de quienes buscan concluir su educación básica en medio de condiciones adversas. La experiencia vivida durante la emergencia sanitaria reafirma que la educación para adultos no es un servicio complementario, sino un derecho fundamental que debe garantizarse con creatividad, sensibilidad y compromiso social.

1.8 Herramientas para la educación a distancia del INEA

La educación a distancia, en el marco del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, constituye una estrategia institucional que ha evolucionado a lo largo de más de cuatro décadas, en diálogo constante con los cambios sociales, tecnológicos y culturales del país. No se trata de una modalidad emergente ni de una solución improvisada ante la emergencia sanitaria, sino de una práctica consolidada que ha permitido ampliar las posibilidades de acceso a la educación básica para jóvenes y adultos en situación de rezago, especialmente en contextos donde la presencialidad resulta limitada o inviable.

Durante la pandemia por COVID-19, estas herramientas adquirieron una relevancia estratégica, al convertirse en los principales medios de continuidad educativa. En un escenario marcado por el confinamiento, la suspensión de actividades presenciales y la desigualdad en el acceso a recursos digitales, el INEA logró sostener su modelo pedagógico mediante el fortalecimiento de recursos impresos, digitales y audiovisuales que respondieran a las condiciones reales de sus educandos. Esta capacidad de adaptación reafirmó el compromiso institucional con una educación centrada en la inclusión, la equidad y la pertinencia.

Uno de los recursos que se tomó en cuenta para esta investigación ha sido la Revista Digital Comunidad INEA, concebida originalmente como un boletín impreso en 1985. Desde sus primeras ediciones, esta publicación ha cumplido una doble función: por un lado, como medio de comunicación institucional que documenta las actividades, avances y reflexiones del Instituto; por otro, como herramienta pedagógica que ofrece contenidos formativos, testimonios, materiales de apoyo y propuestas didácticas adaptadas a las necesidades de los educandos. Su evolución desde el formato físico hasta su versión digital accesible en línea refleja el esfuerzo del INEA por mantenerse vigente, cercano y relevante para sus comunidades educativas, incluso en contextos de crisis. La revista ha sido un espacio de encuentro simbólico entre el Instituto y sus participantes, al ofrecer orientación, motivación y recursos que fortalecen el aprendizaje autónomo y la identidad educativa.

Otro recurso fundamental ha sido el uso de Comunidad INEA Radio, como medio educativo. La colaboración con la coordinación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), permitió al Instituto transmitir contenidos curriculares y formativos a través de emisiones accesibles para personas que no cuentan con conectividad digital. Esta estrategia, respaldada por convenios interinstitucionales, se inscribe en una tradición histórica que reconoce el potencial de los medios masivos como vehículos de formación, especialmente en contextos de marginación territorial y tecnológica. La radio, en este sentido, no solo funcionó como canal de difusión, sino

como espacio pedagógico que facilitó el aprendizaje autónomo y la apropiación de saberes en condiciones adversas. Su alcance nacional, su lenguaje accesible y su capacidad para generar vínculos comunitarios la convierten en una herramienta clave dentro del ecosistema educativo del INEA.

Además de estos medios, el Instituto ha desarrollado y distribuido una amplia variedad de materiales didácticos que conforman un entorno pedagógico diverso y contextualizado. Entre ellos se encuentran libros, cuadernos de trabajo, fichas, antologías, guías para asesores, pliegos, manuales y juegos educativos. Esta diversidad de recursos permite atender las múltiples realidades de los educandos, reconociendo su pluralidad cultural, lingüística y social. La estructura modular de los contenidos facilita el aprendizaje autónomo, respetando los ritmos, intereses y condiciones de cada persona. Estos materiales no solo cumplen una función técnica, sino que también reflejan una filosofía educativa centrada en la dignidad, la participación y el reconocimiento de los saberes populares.

Cabe destacar que la educación a distancia en el INEA no se limita al uso de tecnologías, sino que implica una concepción pedagógica integral, en la que el acompañamiento, la contextualización y la vinculación comunitaria son elementos centrales. Las figuras educativas, asesores, técnicos docentes, coordinadores y promotores desempeñan un papel fundamental en este proceso, al facilitar el acceso a los materiales, orientar el estudio autónomo y fortalecer el vínculo entre los educandos y la institución. Esta dimensión humana del modelo educativo es lo que permite que las herramientas a distancia se conviertan en verdaderas oportunidades de transformación personal y colectiva.

En conjunto, estas herramientas configuran una propuesta educativa que trasciende el aula tradicional, apostando por una pedagogía situada, inclusiva y transformadora. En el contexto de la pandemia, su uso no fue una medida temporal, sino una reafirmación del modelo educativo del INEA como una alternativa legítima, eficaz y profundamente comprometida con el derecho a la educación básica en México. Esta experiencia ha dejado aprendizajes valiosos sobre la importancia de

la innovación, la sensibilidad institucional y la capacidad de respuesta ante escenarios de crisis, reafirmando que la educación para adultos debe ser concebida como una política pública integral, sostenida y socialmente relevante.

En este marco de transformación educativa, resulta indispensable profundizar en el análisis de dos herramientas que han sido fundamentales para sostener el vínculo pedagógico entre el Instituto y sus educandos, utilizando *“Revista Digital Comunidad INEA y Comunidad INEA Radio”* como medio formativo. Ambas han trascendido su función comunicativa para convertirse en espacios de aprendizaje, acompañamiento y construcción de comunidad educativa, especialmente en contextos de aislamiento, marginación territorial y limitaciones tecnológicas.

A partir de lo desarrollado a lo largo de este capítulo, resulta evidente que la labor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) no puede analizarse de manera aislada, sino como parte de un contexto más amplio en el que la educación, el trabajo y la inclusión social se encuentran estrechamente vinculados. De acuerdo con el estado del conocimiento elaborado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE, 2021), la educación en México continúa enfrentando profundas desigualdades estructurales que limitan su capacidad para funcionar como un mecanismo efectivo de movilidad social.

En este sentido, el INEA surge como una respuesta institucional frente a las desigualdades educativas históricas, con el propósito de garantizar el acceso a la educación básica para jóvenes y adultos en situación de rezago. No obstante, su impacto trasciende el ámbito educativo, ya que incide en las condiciones de vida, la participación social y las posibilidades de inserción laboral de las personas. A pesar de que la educación ha sido tradicionalmente considerada como un medio para mejorar las condiciones de vida, la evidencia muestra que esta relación no es automática ni lineal, pues el incremento en los niveles de escolaridad no asegura el acceso a empleos estables, bien remunerados o en condiciones de equidad.

La relación entre educación y empleo se encuentra condicionada por diversos factores estructurales, como la informalidad laboral, la precarización del trabajo y la desigual distribución de oportunidades. Estas condiciones reducen las posibilidades reales de inserción laboral, incluso para quienes han concluido niveles básicos o medios de escolaridad. Además, estos efectos se agravan en grupos históricamente vulnerables, como jóvenes, mujeres y población rural e indígena, quienes enfrentan mayores obstáculos para acceder a empleos dignos, lo que contribuye a la reproducción de las desigualdades sociales.

En el ámbito de la educación para adultos, estas problemáticas adquieren mayor complejidad. Las trayectorias educativas de los educandos del INEA suelen estar marcadas por interrupciones y contextos socioeconómicos adversos. Frente a ello, el Instituto ha desarrollado modelos educativos como el MEVyT, los cuales buscan no solo la certificación académica, sino también el desarrollo de competencias útiles para la vida cotidiana, el trabajo y la participación social. Sin embargo, persisten cuestionamientos en torno a la pertinencia de la formación basada en competencias y su capacidad para responder de manera efectiva a las demandas del mercado laboral.

Asimismo, uno de los principales retos identificados es la dificultad en la transición de la escuela al trabajo, particularmente en los jóvenes, quienes enfrentan condiciones de desempleo, subempleo o incorporación al sector informal. Esta situación evidencia una desconexión entre la formación educativa y las exigencias del mercado laboral, lo que refuerza la idea de que la educación, aunque fundamental, no es suficiente por sí sola para garantizar la movilidad social. En este contexto, la formación para el trabajo y la capacitación laboral adquieren un papel relevante, aunque todavía presentan limitaciones en su alcance.

Por lo tanto, resulta necesario comprender la educación como un derecho habilitador que debe articularse con otras dimensiones, como el acceso a un trabajo digno y la inclusión social. No basta con ampliar la cobertura educativa, sino que es indispensable generar condiciones estructurales que permitan que los aprendizajes

adquiridos se traduzcan en oportunidades reales de desarrollo personal, social y económico.

En consecuencia, la labor del INEA adquiere una relevancia estratégica en la reducción del rezago educativo y en el fortalecimiento de las capacidades de la población. No obstante, este esfuerzo requiere complementarse con políticas públicas integrales que vinculen de manera efectiva el sistema educativo con el mercado laboral, promoviendo la inclusión y la equidad en las oportunidades. Solo a través de esta articulación será posible avanzar hacia una sociedad más justa.

De esta manera, el análisis del INEA permite no solo comprender su papel en la ampliación del acceso a la educación, sino también reflexionar sobre los límites de la educación como herramienta de transformación social en contextos de desigualdad y precariedad laboral (COMIE, 2021).

En la siguiente sección analizaremos el papel que han tenido estos recursos en la consolidación del modelo educativo del INEA, tomando en cuenta su evolución a lo largo del tiempo, sus características pedagógicas y el impacto que tuvieron durante la pandemia. Con este análisis se busca mostrar cómo el Instituto ha logrado combinar medios tradicionales con nuevas formas de enseñanza, manteniendo su enfoque en ofrecer una educación para adultos que sea accesible, útil y con impacto en la vida de las personas.

CAPÍTULO II. COMUNIDAD INEA RADIO

Este capítulo se centra en el análisis de cincuenta y cuatro programas transmitidos por Comunidad INEA Radio durante el periodo revisado, con el propósito de examinar cómo el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha utilizado los medios electrónicos, particularmente la radio, como herramienta de comunicación, formación y vinculación educativa. La revisión de estos contenidos permite comprender el papel que ha desempeñado este canal en la difusión de actividades académicas, culturales e institucionales, así como en el fortalecimiento del vínculo entre el Instituto y su comunidad educativa.

Comunidad INEA Radio se ha consolidado como un medio de divulgación que trasciende el ámbito escolar. Aunque está dirigido principalmente a los educandos inscritos en los programas del INEA, sus contenidos también están disponibles para el público en general, lo que amplía su alcance y relevancia social. Los programas abordan temas diversos, desde orientaciones pedagógicas y testimonios de aprendizaje hasta reflexiones culturales, entrevistas institucionales y cápsulas informativas. Esta diversidad temática refleja el compromiso del Instituto con una educación integral, contextualizada y accesible, que reconoce la pluralidad de saberes y experiencias de sus participantes.

Antes de abordar el análisis específico de los programas, es pertinente presentar una breve contextualización sobre el papel histórico de la radio en México y su incorporación como medio educativo. Esta mirada retrospectiva permite comprender cómo la radio ha evolucionado desde sus orígenes como herramienta de entretenimiento e información hasta convertirse en un espacio legítimo para la formación ciudadana y el aprendizaje comunitario.

2.1 La radio como medio educativo

La radio llegó a México en la década de 1920 y rápidamente se integró a la vida cotidiana de la población. Su auge se dio entre los años treinta y cincuenta, periodo en el que se convirtió en el principal medio de comunicación masiva. Con la aparición de la televisión en 1950, la radio experimentó una transformación significativa: aunque perdió protagonismo frente al nuevo medio audiovisual, no desapareció. Por el contrario, se reinventó como un espacio publicitario y como fuente oportuna de información, manteniendo su presencia en los hogares, comunidades y espacios públicos. (Romo Gil, 1987)

Desde sus primeros años, la radio en México no se limitó a funciones comerciales o informativas. Diversos proyectos buscaron aprovechar su potencial educativo, desarrollando contenidos que promovieran el aprendizaje, la cultura y la participación ciudadana. Esta dimensión formativa de la radio se ha mantenido vigente, especialmente en contextos donde el acceso a otros medios es limitado. La radio ha demostrado ser una herramienta eficaz para transmitir conocimientos, fomentar el pensamiento crítico y fortalecer el tejido social, gracias a su lenguaje accesible, su alcance territorial y su capacidad para generar cercanía con los oyentes.

La radio educativa se caracteriza por su capacidad de adaptarse a las necesidades de las comunidades, por su flexibilidad en la transmisión de contenidos y por su potencial para democratizar el acceso al conocimiento. En zonas rurales, en contextos de marginación o en situaciones de emergencia, como la pandemia por COVID-19, la radio ha sido un medio clave para sostener procesos formativos, acompañar a los educandos y mantener viva la relación pedagógica entre instituciones y participantes.

2.2 Radio Educación¹: antecedentes y evolución

Uno de los referentes más importantes en el uso educativo de la radio en México es Radio Educación, creada el 30 de noviembre de 1924 por iniciativa del entonces Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos. Su propósito original fue aprovechar el potencial de la radiodifusión para apoyar las tareas educativas y culturales del país. Las primeras transmisiones coincidieron con la toma de posesión del presidente Plutarco Elías Calles, bajo las siglas CYE (Cultura y Educación), marcando el inicio de una propuesta que buscaba democratizar el acceso al conocimiento.

Sin embargo, diversos problemas políticos y administrativos interrumpieron su continuidad, y la emisora entró en una pausa de casi cuarenta años. Fue hasta 1968 que Radio Educación retomó sus transmisiones, iniciando una nueva etapa como órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura. Desde entonces, se ha consolidado como un Servicio Nacional de Comunicación Cultural, cuyo trabajo sustantivo consiste en fomentar y difundir las expresiones educativas, culturales y artísticas de México. Su producción de contenidos para diversas plataformas ha permitido mantener vigente su misión original, adaptándola a los nuevos contextos tecnológicos y sociales. (Radio Educación, s.f.).

En este contexto, Comunidad INEA Radio se presenta como una extensión del modelo educativo del Instituto, que utiliza el medio radiofónico no solo para informar, sino para formar. Los programas revisados muestran una estructura que combina elementos pedagógicos, testimoniales y culturales, con el objetivo de acompañar a los educandos en su proceso de aprendizaje, fortalecer su motivación y generar espacios de reflexión colectiva.

La radio, en este caso, no se limita a transmitir contenidos académicos, sino que se convierte en un canal de diálogo entre el Instituto y su comunidad. A través de

¹ <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/radio-educacion-151398>

entrevistas, cápsulas temáticas, narrativas de vida y orientaciones educativas, Comunidad INEA Radio construye una pedagogía de la escucha, en la que el conocimiento se comparte, se contextualiza y se humaniza. Esta propuesta responde a la filosofía institucional del INEA, que reconoce la educación como un proceso integral, situado y profundamente vinculado con la realidad de los educandos.

Además, el carácter accesible de la radio permite que los contenidos lleguen a personas que no cuentan con conectividad digital, dispositivos electrónicos o condiciones para acceder a plataformas virtuales. En este sentido, *Comunidad INEA Radio* se convierte en una herramienta de equidad, al garantizar que la educación básica pueda continuar en condiciones de aislamiento, precariedad o marginación territorial.

La revisión de los cincuenta y cuatro programas permite identificar una línea editorial coherente con los principios del Instituto: inclusión, respeto, participación y pertinencia. Cada emisión refleja el esfuerzo por mantener viva la relación pedagógica, por reconocer los saberes de los educandos y por construir una comunidad educativa que trasciende los límites físicos del aula.

2.3 Comunidad INEA Radio

Como parte de esta estrategia, el INEA implementó *Comunidad INEA Radio*, un programa especializado en la educación de jóvenes y adultos que se ha consolidado como una herramienta pedagógica de gran impacto. Este espacio radiofónico tiene como propósito principal generar y difundir contenidos educativos accesibles, diseñados para llegar a todas las regiones del país, especialmente aquellas que enfrentan limitaciones tecnológicas, geográficas o socioeconómicas que dificultan el acceso a la información y a los servicios educativos convencionales.

Comunidad INEA Radio se caracteriza por su enfoque inclusivo y territorial, al integrar temáticas relevantes para los educandos, promover el aprendizaje autónomo y fortalecer el vínculo entre el Instituto y las comunidades. La coproducción con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) ha sido clave para garantizar que los contenidos reflejen la diversidad cultural y lingüística del país, respetando los saberes locales y fomentando la participación de las comunidades en el proceso educativo.

Este programa no solo cumple una función informativa, sino que se convierte en un espacio formativo que permite a los educandos acceder a orientaciones pedagógicas, testimonios, cápsulas temáticas y reflexiones que acompañan su trayectoria educativa. En contextos donde la conectividad digital es limitada o inexistente, la radio se posiciona como un medio legítimo y eficaz para sostener el derecho a la educación, reafirmando el compromiso del INEA con una pedagogía situada, equitativa y transformadora.



Cada semana se transmite un programa radiofónico con una duración aproximada de treinta minutos, como parte de la estrategia de difusión educativa del INEA. Este

espacio se emite a través de Ecos Indígenas. La Voz de la Diversidad², un proyecto impulsado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), cuyo objetivo central es visibilizar y promover la riqueza cultural de México mediante contenidos accesibles en línea. Esta iniciativa agrupa el trabajo de veintitrés emisoras que conforman el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, las cuales operan en Amplitud Modulada (AM) y Frecuencia Modulada (FM), y se encuentran ubicadas estratégicamente en las principales regiones indígenas del país.



Las transmisiones de Comunidad INEA Radio se realizan semanalmente los días sábado a las 13:30 horas, y además se encuentran disponibles en formato digital a través del canal oficial de INEA Nacional en la plataforma YouTube. Los programas son pregrabados y cuentan con una estructura colaborativa: dos conductores coordinan las secciones desde la Ciudad de México, mientras que seis colaboradores, ubicados en distintas regiones del interior de la República, enriquecen el contenido con aportaciones locales, testimonios y cápsulas temáticas.

² <http://ecos.inpi.gob.mx/>



La primera temporada de este programa radiofónico se estrenó el sábado 25 de marzo de 2017 y concluyó el sábado 30 de diciembre del mismo año. Desde entonces, se han producido seis temporadas completas y, al momento de la revisión, se encuentra en curso la séptima. Esto indica que el programa ha mantenido una periodicidad anual, lo cual ha permitido consolidar una línea editorial estable y una audiencia constante. En sus inicios, los episodios tenían una duración aproximada de quince minutos, con secciones breves y una estructura más sencilla. Con el paso del tiempo, se han incorporado nuevas secciones, ampliado los contenidos y extendido la duración de cada emisión, lo que ha contribuido a enriquecer la propuesta pedagógica y cultural del programa.

La producción de Comunidad INEA Radio está a cargo del propio Instituto, y su contenido se enfoca en temas relacionados con la educación para adultos, así como en los servicios que diariamente ofrecen los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las Delegaciones del INEA en todo el país. Se presta especial atención al Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en particular a su modalidad Indígena Bilingüe (MIB), reconociendo la importancia de atender a las comunidades hablantes de lenguas originarias mediante contenidos pertinentes y culturalmente respetuosos.

El programa se organiza en secciones temáticas que incluyen entrevistas a figuras educativas, testimonios de educandos, respuestas a preguntas frecuentes recibidas

en redes sociales, frases en lenguas indígenas, leyendas locales narradas por miembros de comunidades originarias, entre otras. Esta diversidad de contenidos permite que cada emisión sea una experiencia formativa, informativa y culturalmente enriquecedora.

Además, *Comunidad INEA Radio* cumple una función institucional al promover eventos especiales del Instituto, como las jornadas informativas sobre la aplicación de exámenes, el aniversario del INEA, el Día Internacional de la Alfabetización y la difusión de cápsulas relacionadas con los módulos del MEVyT. Los programas no siguen un orden temático rígido, sino que se adaptan a las efemérides del mes: al inicio de cada ciclo mensual se presentan las fechas conmemorativas relevantes, y en las emisiones siguientes se desarrollan contenidos vinculados a dichas celebraciones.

Cada programa se complementa con música, recomendaciones literarias, cápsulas históricas y una sección culinaria que vincula recetas tradicionales con las festividades del mes. En esta última, se narra el origen de los platillos, su significado cultural y su relación con la identidad comunitaria. En la sección de libros, se lee un fragmento de una obra seleccionada, con el propósito de despertar el interés por la lectura y fomentar el hábito lector entre los oyentes. Asimismo, se recuerda a personajes históricos relevantes mediante breves biografías que destacan sus aportes y momentos significativos.

En conjunto, *Comunidad INEA Radio* se configura como un espacio educativo integral, que articula información, cultura y entretenimiento en una propuesta accesible, inclusiva y profundamente vinculada con las realidades de los educandos. Se compone de diversas secciones que, en conjunto, conforman una propuesta educativa, cultural y comunicativa integral. Cada segmento está diseñado para abordar temas relevantes desde una perspectiva formativa, inclusiva y contextualizada, en estrecha relación con los materiales del Modelo Educativo para

la Vida y el Trabajo (MEVyT). A continuación, se describen las principales secciones que integran el programa:

2.3.1 Reportaje especial

Esta sección funciona como un trabajo documental con fines informativos. Se centra en la transmisión de acontecimientos relevantes, fechas conmemorativas o temas de interés público, abordados de manera concreta y significativa. Los contenidos se nutren de información relacionada con los servicios del INEA, efemérides nacionales, celebraciones institucionales, jornadas educativas especiales y temas vinculados al MEVyT. Su propósito es ofrecer al radioescucha una visión clara y actualizada sobre el quehacer educativo del Instituto.

2.3.2 ¿Sabías qué?

En este espacio se comparten datos curiosos de índole cultural, científica o social. Los temas pueden abarcar aspectos del cuerpo humano, el sueño, tradiciones culinarias, costumbres de otros países, entre otros. Esta sección busca despertar la curiosidad, ampliar el conocimiento general y fomentar el interés por la diversidad cultural y científica que nos rodea.

2.3.3 Hoy recordamos

Dedicada a la memoria histórica, esta sección presenta breves biografías de personajes relevantes o hechos significativos, seleccionados en función de las fechas conmemorativas del mes. A través de una narrativa accesible, se busca rescatar el legado de figuras que han contribuido al desarrollo cultural, educativo o social del país, fortaleciendo así el sentido de identidad y pertenencia.

2.3.4 Pensemos juntos

Este segmento promueve la reflexión crítica sobre temas del ámbito social, ambiental, educativo y ético. Su objetivo es fomentar el pensamiento autónomo, el diálogo respetuoso y la capacidad de análisis entre los oyentes. Se plantea como un ejercicio formativo que invita a escuchar, argumentar, valorar opiniones distintas

y desarrollar habilidades para el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta sección responde a la filosofía del INEA de formar ciudadanos conscientes, participativos y comprometidos con su entorno.

2.3.5 Círculo de lectura

Aquí se presentan obras literarias de diversos géneros y autores, tanto nacionales como internacionales. Se incluyen novelas, poemas, cuentos populares y piezas dramáticas, acompañadas de breves resúmenes o lecturas parciales que buscan despertar el interés por la lectura. Esta sección promueve el hábito lector como herramienta de desarrollo personal y cultural, y como medio para ampliar horizontes de pensamiento.

2.3.6 Leyendas para soñar

En este espacio se relatan historias breves, cuentos tradicionales y leyendas que transmiten mensajes de reflexión y valores comunitarios. Estas narraciones permiten a los radioescuchas conocer relatos que forman parte del imaginario colectivo y que dan sentido a la cultura local. La sección contribuye a preservar la tradición oral y a fortalecer el vínculo entre la educación formal y los saberes populares.

2.3.7 El sabor de mi pueblo

Esta sección está dedicada a la gastronomía tradicional. Se presentan recetas típicas vinculadas a las efemérides del mes, narrando su origen, significado cultural y los rituales asociados a su preparación. A través de una propuesta creativa, se busca rescatar la memoria culinaria de las comunidades, reconociendo la cocina como expresión de identidad y como vehículo de transmisión cultural.

2.3.8 Música

La música, como expresión artística universal, ocupa un lugar destacado en el programa. Cada semana se presenta una selección musical en distintas lenguas originarias, con el propósito de preservar y visibilizar la diversidad lingüística del país. Esta sección permite conectar emocionalmente con los oyentes, generar

ambientes de disfrute y fortalecer el reconocimiento de las culturas indígenas como parte esencial del patrimonio nacional.

2.3.9 Entrevista:

En este segmento se realizan entrevistas a especialistas en educación, cultura y desarrollo comunitario, así como a usuarios del sistema educativo del INEA. Se destacan casos de éxito, experiencias significativas y testimonios que ilustran el impacto de los programas institucionales, especialmente del MEVyT en su modalidad Indígena Bilingüe. Esta sección busca promover el diálogo, compartir buenas prácticas y motivar la participación en los procesos educativos.

El INEA ha desarrollado diversas estrategias para fortalecer el vínculo entre alfabetizadores y educandos, reconociendo que la comunicación efectiva es un componente esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Uno de sus principales objetivos ha sido generar conciencia sobre la importancia de la educación básica, motivando a más personas a integrarse a los grupos de estudio, así como a iniciar, continuar o concluir sus trayectorias educativas. Para ello, el Instituto ha recurrido al uso de medios de comunicación accesibles y culturalmente pertinentes, entre los cuales destaca Comunidad INEA Radio.

Este programa radiofónico se ha consolidado como una herramienta institucional que permite difundir los proyectos educativos del INEA, informar sobre sus servicios y promover la participación de la población en situación de rezago. A través de sus transmisiones, el Instituto establece un canal de diálogo que no solo comunica contenidos académicos, sino que también busca generar sentido de pertenencia, reconocimiento y motivación entre los oyentes.

La radio, en este contexto, se convierte en un recurso pedagógico de gran valor, al facilitar que el pensamiento del individuo se ejercite en la interpretación, la imaginación y la apropiación de conocimientos. Su lenguaje accesible, su capacidad de llegar a territorios remotos y su formato narrativo permiten que los contenidos educativos se integren de manera significativa en la vida cotidiana de los

educandos. De este modo, el INEA reafirma su compromiso con una educación inclusiva, flexible y transformadora, que reconoce la diversidad de contextos y promueve el aprendizaje como un derecho fundamental.

A continuación, se presenta una selección temática de los contenidos identificados en los cincuenta y cuatro programas radiofónicos revisados, correspondientes al periodo de pandemia por COVID-19. Esta revisión no se limita a destacar los episodios más relevantes en términos generales, sino que responde a un criterio de análisis más profundo, orientado a resaltar aquellos contenidos que, por su enfoque pedagógico, su riqueza cultural y su pertinencia social, permiten comprender con mayor claridad el alcance y la intención educativa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en un contexto de emergencia sanitaria.

La selección que aquí se expone ha sido realizada con especial cuidado, atendiendo no solo a la frecuencia o popularidad de los temas abordados, sino a su capacidad de generar reflexión, promover el aprendizaje significativo y fortalecer el vínculo entre los educandos y su entorno. Se trata de contenidos que, desde distintas perspectivas (salud, equidad, cultura, historia, lectura, gastronomía, género, entre otros), revelan el compromiso del INEA con una educación integral, inclusiva y situada, capaz de adaptarse a las condiciones cambiantes sin perder de vista su misión social.

Cada apartado temático que se desarrolla a continuación busca evidenciar cómo Comunidad INEA Radio se convirtió, durante la pandemia, en un espacio de acompañamiento educativo, emocional y cultural para miles de personas jóvenes y adultas. A través de sus emisiones, el Instituto logró sostener el derecho a la educación básica, utilizando la radio como medio accesible, cercano y profundamente humano. Esta selección, por tanto, no pretende ser exhaustiva, sino representativa de los contenidos que mejor expresan la filosofía institucional y el impacto transformador de sus estrategias comunicativas.

2.4 El trabajo de Comunidad INEA Radio durante la emergencia sanitaria Covid-19

El primer anuncio relacionado con el virus se transmitió en el programa INEA-INPI (Capítulo 13, abril de 2020), en el cual se abordaron las características del nuevo coronavirus, sus formas de contagio, los síntomas más comunes, las medidas de prevención recomendadas y la incertidumbre que rodeaba su tratamiento. Al igual que muchas instituciones, el INEA se enfrentó a un escenario inesperado; sin embargo, logró consolidar una forma de trabajo que se apoyó en sus medios de comunicación, especialmente en la radio, para mantener el vínculo con sus educandos.

Una de las estrategias más relevantes fue la incorporación del módulo Vida y Salud dentro de la sección Pensemos Juntos, con el objetivo de promover contenidos relacionados con el cuidado del cuerpo, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de hábitos saludables. Este módulo aborda temas como el sobrepeso, la obesidad, el embarazo no planeado, las infecciones de transmisión sexual, la higiene personal y del entorno, el descanso y la alimentación, todos ellos vinculados con las medidas preventivas frente al COVID-19. La radio se convirtió así en un canal pedagógico que permitió contextualizar los contenidos del MEVyT en función de la coyuntura sanitaria.

Además, el Instituto difundió de manera constante las opciones disponibles para continuar los estudios a distancia, tanto para educandos activos como para nuevos ingresos. Se promovieron tres modalidades del MEVyT que permitían estudiar desde casa:

MEVyT en línea, que permite acreditar módulos a través de una computadora con conexión a internet.

MEVyT Virtual, que ofrece módulos descargables para estudiar sin conexión.

MEVyT de libre acceso, que permite explorar los contenidos del modelo sin necesidad de registro, facilitando el conocimiento de su estructura y funcionamiento.

Estas alternativas fueron fundamentales para garantizar la continuidad educativa sin poner en riesgo la salud de los participantes. A partir de la primera mención del virus, las medidas de prevención y los síntomas se reiteraron en múltiples emisiones, reforzando el mensaje institucional y contribuyendo a la formación de una cultura de autocuidado.

En el programa INEA-INPI (Capítulo 22, mayo de 2020), la sección Pensemos Juntos se dedicó al Día Mundial sin Tabaco, destacando los riesgos asociados al consumo de tabaco y su relación con la vulnerabilidad frente al COVID-19. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló en ese año que los fumadores tienen mayor probabilidad de desarrollar síntomas graves, debido al deterioro pulmonar que facilita la acción del virus. Esta información fue transmitida con el propósito de generar conciencia sobre los hábitos que afectan la salud y de promover decisiones informadas entre los oyentes.

En la emisión correspondiente al (Capítulo 36, septiembre de 2020), se conmemoró el Día Internacional de la Alfabetización, declarado por la UNESCO y celebrado cada 8 de septiembre. El objetivo de ese año se centró en la enseñanza de la alfabetización durante y después de la crisis sanitaria, reconociendo que el acceso a la lectura y la escritura es un componente esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El programa destacó la importancia de continuar los esfuerzos educativos en medio de la pandemia, reafirmando el compromiso del INEA con la inclusión y la equidad.

Finalmente, en el (Capítulo 52, diciembre de 2020), el Reportaje Especial de cierre de año abordó los desafíos globales que marcaron el 2020, haciendo énfasis en la irrupción del COVID-19 como un “enemigo invisible” que transformó radicalmente las formas de trabajo, educación y socialización. Se reflexionó sobre el papel de la tecnología como herramienta clave para sostener los procesos educativos, laborales y comunitarios, y se reconoció la capacidad del INEA para adaptarse a este nuevo escenario.

Durante todo el periodo de emergencia, el Instituto mantuvo su labor educativa con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, como jornaleros agrícolas, comunidades indígenas, adultos mayores y personas con discapacidad. A través del MEVyT en línea, la página electrónica institucional, redes sociales, el blog, *Revista Digital Comunidad INEA* y Comunidad INEA Radio, se logró sostener el derecho a la educación básica, reafirmando que el compromiso del INEA trasciende las circunstancias y se fundamenta en una vocación de servicio, inclusión y transformación social.

En este entramado de acciones institucionales, donde se articulan medios digitales, estrategias pedagógicas y enfoques inclusivos, resulta imprescindible destacar el papel que han desempeñado las mujeres dentro del proyecto comunicativo del Instituto. Su presencia activa y significativa en Comunidad INEA Radio merece un análisis particular, no solo por su contribución operativa, sino por el impacto simbólico y educativo que representa.

2.5 La mujer en Comunidad INEA Radio.

La mujer ocupa un lugar central en el quehacer del INEA, tanto en su papel como asesora, usuaria o colaboradora institucional. Esta presencia activa se refleja también en el equipo de producción de Comunidad INEA Radio, donde las conductoras participan en la presentación de secciones y en la construcción de contenidos que visibilizan el papel de las mujeres en la educación, la cultura y la transformación social.

La participación femenina en el INEA es reconocida como esencial. Actualmente, miles de mujeres cursan niveles de alfabetización, primaria o secundaria, buscando mejorar su calidad de vida a través de la educación. El Instituto ha promovido el empoderamiento de mujeres jóvenes y adultas mediante una oferta educativa que les permite fortalecer sus valores, principios y habilidades para la vida. A través del

Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), se han desarrollado módulos que abordan temas clave para el desarrollo personal y comunitario, tales como:

- a) **Ciudadanía. Participemos activamente**³, cuyo propósito es que las personas jóvenes y adultas se reconozcan como ciudadanas y ciudadanos con derecho y responsabilidad de participar en la vida política y social de su comunidad, promoviendo el respeto a los derechos humanos y la mejora de sus condiciones de vida.
- b) **La educación te hace libre**⁴, que busca ampliar la comprensión del entorno social, fomentar el autoconocimiento y brindar herramientas para enfrentar situaciones personales, familiares, laborales, legales y de salud.
- c) **Un hogar sin violencia**⁵, orientado a construir aprendizajes que permitan mejorar la vida familiar, prevenir situaciones de violencia y promover relaciones basadas en el respeto y la equidad.

Estos módulos contribuyen a que las usuarias se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades, fortaleciendo su papel como ciudadanas, trabajadoras y miembros activos de sus familias.

En el programa (Capítulo 10, marzo de 2020), se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, celebrado cada 8 de marzo desde su proclamación por la Organización de las Naciones Unidas en 1975. En esa emisión se presentó un *Reportaje Especial* que reflexionó sobre los avances alcanzados en materia de igualdad, la necesidad de continuar promoviendo cambios estructurales, y se rindió homenaje a la valentía y determinación de las mujeres que han sido protagonistas en la historia de sus comunidades y países. En la sección *Hoy recordamos*, se destacó la vida y obra de

³ http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/descargables/mevyt_pdfs/ciudadania/3_CPA_guia.pdf

⁴ http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/descargables/mevyt_pdfs/la_educacion_te_hace_libre/001_la_educacion_te_hace_libre_libro_adulto.pdf

⁵ http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/descargables/mevyt_pdfs/hogar_sin_violencia/3_UHSV_guia.pdf

Josefa Ortiz de Domínguez, figura emblemática del movimiento de independencia, cuyo legado fue presentado como ejemplo de lucha, convicción y compromiso social. Como parte del homenaje, se transmitió la canción “Mujer que camina” del maestro Alejandro Filio, cuya letra exalta la fuerza y la resiliencia de las mujeres que han transformado su entorno.

En el programa INEA-INPI (Capítulo 19, mayo de 2020), se abordó el Día de la Madre, celebrado en México el 10 de mayo. Se reconoció el papel fundamental que las madres han desempeñado en el desarrollo social, combinando sus responsabilidades familiares con actividades laborales y comunitarias. En el INEA, muchas madres participan como asesoras o usuarias, comprometidas con la enseñanza y el autoaprendizaje, y con el objetivo de brindar mejores oportunidades a sus hijos. A través del MEVyT, estas mujeres acceden a contenidos educativos que les permiten avanzar en su formación con un enfoque de mejora continua.

En el (Capítulo 23, junio de 2020), se presentó el módulo *Embarazo, un proyecto de vida*, el cual ofrece orientación sobre el momento adecuado para asumir la maternidad o paternidad, ya sea que el embarazo sea planeado o no. El programa incluyó testimonios de jóvenes que compartieron sus experiencias, destacando la importancia de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en este proceso, y promoviendo una visión integral de la educación sexual y reproductiva.

La igualdad de género fue abordada en el (Capítulo 46, noviembre de 2020), en la sección Pensemos juntos. Se recordó que en noviembre de 1974 la Cámara de Diputados aprobó la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, y que el decreto correspondiente entró en vigor el 31 de diciembre de ese mismo año, reformando el artículo cuarto constitucional para establecer que “el varón y la mujer son iguales ante la ley”. El programa reflexionó sobre la necesidad de garantizar desde los gobiernos locales el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, erradicando las barreras que limitan su participación política, económica y social.

En el Capítulo 47 (noviembre de 2020), se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado cada 25 de noviembre. En la sección *Pensemos juntos*, se presentó un reportaje que recordó el origen de esta fecha, establecida en honor a las hermanas Mirabal, activistas dominicanas asesinadas en 1960. Se enfatizó que desde 1999, la Asamblea General de la ONU adoptó esta fecha para visibilizar la violencia de género y promover acciones globales para su erradicación.

El MEVyT también incluye módulos que abordan el respeto, la corresponsabilidad y la equidad en el ámbito familiar. Uno de ellos es *La educación de nuestros hijos e hijas*⁶, que ofrece contenidos sobre el desarrollo infantil, la sexualidad, la relación entre madres, padres y la escuela, y el acompañamiento en las tareas escolares. Este módulo promueve una educación basada en la igualdad de derechos y oportunidades para niñas y niños, fortaleciendo el papel de las familias como espacios formativos.

A través de sus emisiones, Comunidad INEA Radio ha contribuido a visibilizar el papel de la mujer en la educación, la historia y la vida comunitaria. Los contenidos transmitidos fomentan el respeto, la equidad y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, destacando su participación en el Instituto y en la sociedad. La radio se convierte así en un medio pedagógico que empodera, informa y transforma, reafirmando que la educación es una herramienta fundamental para alcanzar la equidad de género y construir una sociedad más justa e inclusiva.

En esta misma línea de contenidos que promueven la inclusión, el reconocimiento y la formación integral, Comunidad INEA Radio ha desarrollado espacios que fortalecen el pensamiento crítico, la sensibilidad estética y el acceso a la cultura escrita. Uno de ellos es la sección Círculo de lectura, que se analiza a continuación.

⁶ http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22:la-educacion-de-nuestros-hijos-e-hijas&Itemid=200

2.6 Círculo de lectura

La sección Círculo de lectura forma parte esencial de la propuesta pedagógica de Comunidad INEA Radio, y tiene como propósito fomentar el interés por la lectura y la escritura entre personas jóvenes y adultas. A través de esta sección, se difunden obras de diversos géneros literarios: novelas, poemas, cuentos populares y dramas, así como fragmentos de textos y breves semblanzas de sus autores. Los contenidos se vinculan con las efemérides mensuales, lo que permite contextualizar las obras dentro de fechas conmemorativas relevantes. Por ejemplo, si en el mes de marzo se celebra el natalicio de Octavio Paz, se menciona en las efemérides y se dedica una emisión a destacar su legado literario.

A continuación, se presentan algunos de los temas abordados en esta sección, organizados por tipo de obra.

2.6.1 Poemas

En el programa (Capítulo 11, marzo de 2020), se rindió homenaje al poeta mexicano Jaime Sabines, con motivo del aniversario luctuoso número 21. Se presentó un fragmento de su poema “Los amorosos”, incluido en su primer poemario *Horla*. El texto transmite una mezcla de dolor y alegría, y explora la experiencia del amor desde una perspectiva íntima y existencial. La lectura del poema fue acompañada de una invitación a conocer la obra completa, destacando su valor emocional y literario.

En el (Capítulo 15, marzo de 2020), se recordó a Sor Juana Inés de la Cruz, figura emblemática de la literatura novohispana. Se presentó una breve biografía que resaltó su lucha por el acceso al conocimiento en una época en la que la educación estaba restringida a los hombres. Sor Juana desafió las normas sociales de su tiempo y se convirtió en una de las escritoras más reconocidas del siglo XVII. En la emisión se leyó un fragmento de su poema “A la esperanza”, como forma de reivindicar su legado intelectual y su papel como precursora del pensamiento crítico femenino.

En el Capítulo 49 (diciembre de 2020), se conmemoró el aniversario luctuoso de Manuel Acuña, poeta mexicano del periodo romántico. Se presentó su poema “Nocturno a Rosario”, dedicado a su amor imposible, Rosario de la Peña. La emisión incluyó una reflexión sobre el contexto trágico de su muerte, ocurrida el 6 de diciembre de 1873, y sobre la influencia del romanticismo en la construcción de narrativas literarias marcadas por el dolor, la pasión y el idealismo. El análisis del poema permitió explorar las tensiones entre la vida personal del autor y su obra poética.

En el Capítulo 51 (diciembre de 2020), se recordó a Javier Villaurrutia, uno de los poetas más importantes del grupo de los Contemporáneos. Se destacó su obra Nostalgia de la muerte, dividida en los “nocturnos” y “nostalgias”, como una de las piezas más significativas de la poesía mexicana del siglo XX. La emisión abordó su fascinación por la muerte como figura poética, así como su influencia en la evolución de la dramaturgia y la crítica literaria. A 70 años de su fallecimiento, Villaurrutia sigue siendo un referente de la sensibilidad estética y la ruptura de esquemas morales en la literatura nacional.

La poesía, como se evidencia en estas emisiones, se presenta no solo como una forma de expresión artística, sino como un medio para conectar emocionalmente con los oyentes, transmitir valores, despertar la imaginación y fomentar el pensamiento crítico.

2.6.2 Libros

En el (Capítulo 14, abril de 2020), se presentó el libro La tregua de Mario Benedetti, publicado en 1959. La obra, narrada en forma de diario personal, relata la vida de Martín Santomé, un empleado público viudo que encuentra una nueva oportunidad de amor con Laura Avellaneda. La historia se interpreta como un breve respiro de felicidad en medio de una existencia marcada por la tristeza y la rutina. La emisión destacó el valor literario y emocional de la obra, y su capacidad para conectar con experiencias humanas universales.

En el (Capítulo 18 mayo, de 2020), con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo), se presentó el libro Las grandes entrevistas de la historia de Christopher Silvester. La obra recopila entrevistas emblemáticas realizadas a figuras relevantes de la política, el arte, la ciencia y la cultura. Se reflexionó sobre la evolución del género periodístico y su papel en la construcción de narrativas históricas, así como en la formación de opinión pública.

En el (Capítulo 20, mayo de 2020), se recomendaron tres libros orientados a fomentar valores en la infancia:

- a) Gente de Peter Spier, que celebra la diversidad cultural y humana, promoviendo el respeto por las diferencias.
- b) Sé tú mismo y nada más de Nadia Budde, que aborda la autoestima y la aceptación personal.
- c) El sonido de los colores de Jimmy Liao, que permite empatizar con personas invidentes a través de una narrativa visual y poética.

En el (Capítulo 21, mayo de 2020), se presentaron tres libros basados en hechos reales, con el objetivo de promover la reflexión histórica y el desarrollo de la empatía:

- a) El diario de Ana Frank, testimonio de una adolescente judía durante el Holocausto, que documenta el horror del régimen nazi y la resistencia emocional frente a la adversidad.
- b) Reinas malditas de Cristina Morató, que narra las vidas de seis mujeres marcadas por la tragedia, el poder y la opresión en contextos monárquicos.
- c) Las cenizas de Ángela de Frank McCourt, relato autobiográfico que muestra cómo el autor superó condiciones de pobreza extrema para convertirse en escritor.

La sección Círculo de lectura de Comunidad INEA Radio ha demostrado ser un espacio pedagógico que promueve el acercamiento a la literatura como herramienta de formación integral. A través de la recomendación de obras breves, accesibles y culturalmente significativas, se fomenta el hábito lector entre personas jóvenes y adultas, vinculando los contenidos con efemérides, contextos históricos y temáticas sociales relevantes. Las emisiones revisadas durante el año de pandemia evidencian una curaduría literaria que busca despertar la curiosidad, la reflexión y el diálogo entre los oyentes.

En el (Capítulo 22, mayo de 2020), se recomendaron tres libros cortos que abordan temas universales como la migración, el misterio y las relaciones humanas:

- a) La nieta del señor Linh de Philippe Claudel, narra la historia de un hombre que huye de la guerra y busca reconstruir su vida en una ciudad desconocida, acompañado de su nieta. La obra destaca el valor de la resiliencia, la amistad y la esperanza en medio del desarraigo.
- b) El escarabajo de oro de Edgar Allan Poe, maestro del misterio y el horror, presenta una historia en la que la resolución de un enigma transforma la vida de tres hombres. La narrativa invita a explorar el pensamiento deductivo y el suspenso literario.
- c) Lady Susan de Jane Austen, novela epistolar escrita en 1794, retrata los planes de una viuda para asegurar matrimonios ventajosos para ella y su hija. La obra ofrece una mirada crítica a las convenciones sociales de su época, con el estilo irónico característico de la autora.

En el (Capítulo 23, junio de 2020), se presentó Balún Canán de Rosario Castellanos, primera novela de la escritora chiapaneca y figura clave de la literatura mexicana del siglo XX. La obra, ambientada en una región fronteriza de Chiapas, aborda la tensión entre culturas indígenas y mestizas, vista desde la perspectiva de una niña. Castellanos denuncia las estructuras de poder que marginan a los pueblos

originarios y a las mujeres, y ofrece una narrativa que invita a repensar el presente desde una mirada crítica del pasado.

En el (Capítulo 24, junio de 2020), se recomendó *Días de guardar* de Carlos Monsiváis, considerado el cronista de la Ciudad de México. Publicado en 1970, este libro de crónicas ofrece una radiografía de la identidad mexicana, abordando con agudeza temas como la cultura popular, la política y la vida urbana. La obra permite reflexionar sobre los cambios sociales y las contradicciones que configuran la modernidad en México.

En el (Capítulo 25, junio de 2020), se presentaron tres libros sobre mitología griega, con el objetivo de acercar a los oyentes a los relatos fundacionales de la cultura occidental:

- a) *Mitología griega* de Matt Clayton, recopila historias de dioses, héroes y monstruos, destacando los valores, símbolos y enseñanzas que perviven en la tradición helénica.
- b) *Dioses y héroes de la antigua Grecia* de Robert Graves, ofrece una introducción accesible y entretenida al universo mitológico, ideal para lectores que se inician en el tema.
- c) *El gran libro de la mitología griega* de Robin Hard, presenta una obra más completa, con mapas, genealogías e ilustraciones que enriquecen la comprensión de los mitos y su contexto cultural.

Finalmente, en el (Capítulo 28, julio de 2020), se habló sobre *El libro secreto de Frida Kahlo* de Francisco Haghenbeck. Esta novela, publicada en más de 20 países, se inspira en una libreta personal de la artista, conocida como el “libro de hierba santa”, en la que recopilaba recetas dedicadas a la Santa Muerte. El relato novelado reconstruye la vida pública y privada de Frida, entrelazando arte, cocina, espiritualidad y memoria. La emisión se realizó en conmemoración de su natalicio,

destacando su legado como figura icónica del arte mexicano y del pensamiento feminista.

Estas recomendaciones literarias, presentadas en *Círculo de lectura*, reflejan el esfuerzo del INEA por acercar a sus educandos a obras que no solo entretienen, sino que también educan, sensibilizan y amplían la comprensión del mundo. La literatura se convierte así en un puente entre la experiencia individual y la memoria colectiva, entre el aprendizaje formal y la formación cultural, reafirmando el papel de la lectura como derecho y como herramienta de transformación personal y social.

No solo ha promovido el acercamiento a la literatura como herramienta formativa, sino que ha ofrecido una amplia gama de recomendaciones que abarcan distintos géneros, contextos culturales y niveles de lectura. A lo largo de las emisiones revisadas, se han presentado fragmentos de novelas, cuentos, libros infantiles y obras clásicas, con el objetivo de fomentar el hábito lector, despertar la curiosidad intelectual y vincular la literatura con la vida cotidiana de los educandos.

En el (Capítulo 30, julio de 2020), se leyó un fragmento de *Memorias de una geisha* de Arthur Golden, obra que permite adentrarse en la cultura japonesa y conocer el mundo de las geishas, mujeres dedicadas a las artes tradicionales que desempeñan un papel social y estético en contextos de banquetes y espectáculos. La novela, ambientada en épocas de guerra, ofrece una mirada íntima a las confesiones de una de las geishas más reconocidas, revelando aspectos de su vida, su formación y su entorno.

En el (Capítulo 34, agosto de 2020), se presentó *La historia interminable* de Michael Ende, novela publicada en 1979 que narra la aventura de un niño que se introduce literalmente en un libro. La obra, escrita inicialmente en 1977, se convirtió en un clásico de la literatura fantástica, y en la emisión se destacó su capacidad para explorar el poder de la imaginación y la relación entre lector y texto.

En el (Capítulo 37, septiembre de 2020), se compartió un fragmento de Gracias por el fuego de Mario Benedetti, novela que aborda el conflicto entre padre e hijo y ofrece una crítica profunda al sistema político y social de un país marcado por la corrupción y el privilegio. La obra fue presentada como una invitación a reflexionar sobre las estructuras de poder y la resistencia individual.

En el (Capítulo 40, octubre de 2020), se presentó El arte de amar de Erich Fromm, obra filosófica que plantea el amor como una disciplina que requiere responsabilidad, madurez y constancia. Fromm sostiene que amar es un arte que debe cultivarse, y que la verdadera capacidad de amar implica dar sin esperar nada a cambio. La emisión destacó la vigencia de sus ideas en el contexto de las relaciones humanas contemporáneas.

En el (Capítulo 43, octubre de 2020), se recomendó Una canasta de cuentos mexicanos de Bruno Traven, escritor alemán nacionalizado mexicano. El libro reúne diez cuentos que retratan la vida rural, las costumbres populares y las tensiones sociales del México revolucionario. La emisión valoró la capacidad del autor para captar la esencia del pueblo mexicano y denunciar las injusticias que enfrentaban los trabajadores en las haciendas.

En el (Capítulo 46, noviembre de 2020), con motivo del Día Nacional del Libro, se presentó La feria de Juan José Arreola, obra que combina prosa, cuento, fábula y poesía para narrar la vida en Zapotlán el Grande, Jalisco. La novela, escrita con múltiples voces, aborda temas como la soledad, el aislamiento y la imposibilidad del amor, y fue destacada como una muestra de la riqueza estilística de la literatura mexicana del siglo XX.

En el (Capítulo 48, noviembre de 2020), se recordó la obra de Agustín Yáñez, en particular su novela Las tierras flacas, que retrata la vida rural en México antes del movimiento cristero. La obra denuncia el abuso de poder por parte de gobernantes,

terratenientes y autoridades religiosas, y plantea el dilema entre la defensa de la tradición y la aceptación de la modernidad.

En el (Capítulo 52, diciembre de 2020), se propuso un plan de lectura para el año 2021, con recomendaciones prácticas para organizar tiempos, definir objetivos y seleccionar obras. Se sugirieron tres libros para iniciar el año:

- a) Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, orientado al desarrollo personal y profesional.
- b) El mejor momento de tu vida de Geo Planeta, que recopila historias inspiradoras de viajeros.
- c) El camino de las lágrimas de Jorge Bucay, que aborda el proceso de duelo como parte del crecimiento emocional.

En el (Capítulo 3, enero de 2021), se recomendaron tres libros infantiles para leer en familia:

- a) El pequeño conejo blanco de Xosé Antonio Ballesteros Rey, que narra la búsqueda de ayuda de un conejo para recuperar su hogar.
- b) La cebra Camila de Marisa Núñez, que relata la pérdida de las rayas de una cebrilla y su camino de aprendizaje.
- c) Cuentos para sentir de Begoña Ibarrola, que guía a los niños en el reconocimiento de emociones como alegría, tristeza y miedo.

En el (Capítulo 7, febrero de 2021), se presentó El principio del placer de José Emilio Pacheco, cuento que narra el enamoramiento adolescente de Jorge por Ana Luisa, y que refleja la sensibilidad y profundidad emocional del autor.

En el (Capítulo 9, febrero de 2021), se habló sobre Carlos Ruiz Zafón y su tetralogía El cementerio de los libros olvidados, compuesta por La sombra del viento, El juego del ángel, El prisionero del cielo y El laberinto de los espíritus. Se destacó la

publicación póstuma de *La ciudad de vapor*, que reúne antecedentes de sus novelas y consolida su legado en la literatura de habla hispana.

Finalmente, en el (Capítulo 11, marzo de 2021), se recomendaron libros infantiles que abordan temas de valores y emociones:

- a) *La peor señora del mundo* de Francisco Hinojosa, que narra la transformación de una mujer malvada.
- b) *La domadora de miedos* de Guadalupe Alemán Lascuráin, que presenta a una niña valiente que enseña a sus amigos a enfrentar sus temores.

La sección *Círculo de lectura de Comunidad INEA Radio* se consolida como una herramienta pedagógica de alto valor formativo, que trasciende la simple recomendación literaria para convertirse en un espacio de encuentro entre el conocimiento, la sensibilidad y la identidad cultural. A lo largo de las emisiones revisadas, se ha evidenciado un esfuerzo sistemático por acercar a los educandos a obras significativas, diversas y accesibles, que permiten vincular la lectura con la vida cotidiana, las efemérides, los contextos históricos y las emociones humanas.

La selección de textos abarca desde clásicos de la literatura universal hasta obras contemporáneas, pasando por poesía, narrativa, libros infantiles, crónicas, novelas históricas y textos filosóficos. Esta diversidad responde a una visión inclusiva de la educación, que reconoce la pluralidad de intereses, niveles de lectura y trayectorias formativas de los participantes del INEA. La lectura se presenta como una práctica transformadora, capaz de despertar la imaginación, fomentar el pensamiento crítico, fortalecer la autoestima y promover el diálogo intercultural.

Las emisiones dedicadas a autores como Sor Juana Inés de la Cruz, Jaime Sabines, Rosario Castellanos, Mario Benedetti, José Emilio Pacheco, Carlos Monsiváis, Juan José Arreola, Bruno Traven y Agustín Yáñez, entre otros, permiten a los oyentes descubrir voces literarias que han marcado la historia cultural de México y del

mundo. Asimismo, la inclusión de libros infantiles, textos sobre emociones, obras de divulgación y literatura fantástica demuestra el compromiso del Instituto con una formación integral, que atiende tanto el desarrollo cognitivo como el afectivo de sus educandos.

Círculo de lectura también ha funcionado como un puente entre generaciones, al recomendar lecturas para compartir en familia, fomentar el vínculo entre padres e hijos y promover la alfabetización emocional desde edades tempranas. La lectura se convierte así en una práctica comunitaria, en una herramienta de cohesión social y en una vía para fortalecer el tejido educativo en contextos de vulnerabilidad.

En suma, esta sección refleja la filosofía educativa del INEA: una educación para la vida, centrada en la dignidad de las personas, en el respeto por la diversidad y en la construcción de ciudadanía crítica. A través de *Círculo de lectura*, el Instituto reafirma que leer no es solo un acto académico, sino una forma de habitar el mundo, de comprenderlo y de transformarlo. La radio, como medio accesible y cercano, ha permitido que esta propuesta llegue a rincones donde el libro físico no siempre está presente, democratizando el acceso a la cultura escrita y fortaleciendo el derecho a aprender.

2.7 El sabor de mi pueblo

La sección constituye una aportación gastronómica dentro de *Comunidad INEA Radio*, orientada a rescatar, difundir y valorar la riqueza culinaria de México como parte integral de la identidad cultural y educativa de sus comunidades. En cada emisión se presenta una receta tradicional, muchas veces vinculada con las festividades del mes, acompañada de una narración sobre su origen, evolución y significado. Esta propuesta no solo promueve el conocimiento de los alimentos, sino que también fortalece el vínculo entre la historia, la salud y la educación.

Durante la pandemia por COVID-19, esta sección adquirió una relevancia especial, al considerar que uno de los grupos más vulnerables fue el de personas con obesidad, condición que representaba un factor de riesgo elevado. En este contexto, El sabor de mi pueblo se convirtió en una herramienta pedagógica para fomentar hábitos alimenticios saludables, complementando los contenidos del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en temas de nutrición, autocuidado y bienestar. Las recetas compartidas no solo ofrecen alternativas culinarias, sino que también invitan a reflexionar sobre la relación entre alimentación, cultura y salud.

A continuación, se presentan algunos de los alimentos típicos abordados en los programas revisados, destacando su historia, valor nutricional y significado cultural:

Sopa de tortilla (Capítulo 10, marzo 2020): también conocida como sopa azteca, tiene su origen en Tlaxcala. Se remonta a la época prehispánica y se ha convertido en uno de los platillos más representativos de la cocina mexicana.

Tostadas de masa azul (Capítulo 14, abril 2020): elaboradas con maíz azul, aportan menos almidón y calorías. Investigaciones del IPN destacan sus beneficios en la prevención de enfermedades como la diabetes.

Atole (Capítulo 15, abril 2020): bebida ancestral derivada del maíz nixtamalizado. Su consumo se remonta a más de 10,000 años y ha evolucionado en sabor y preparación, siendo parte esencial de rituales y celebraciones.

- a) La miel (Capítulo 22, mayo 2020): producto natural con más de 60 sustancias beneficiosas. Usada desde la antigüedad por culturas como la egipcia y recomendada por Hipócrates, se valora por sus propiedades energéticas y medicinales.

- b) Epazote (Capítulo 23, junio 2020): planta originaria de América con usos culinarios y medicinales. Se emplea como condimento y como remedio natural, aunque su consumo debe ser moderado.
- c) Bebidas calientes tradicionales (Capítulo 27, julio 2020): como el café, el ponche y el champurrado, este último considerada bebida sagrada en la época prehispánica.
- d) Pambazos (Capítulo 30, julio 2020): antojito mexicano típico de las celebraciones patrias, relleno de papa con chorizo y bañado en chile guajillo.
- e) Chiles en nogada (Capítulo 33, agosto 2020): platillo emblemático del Estado de Puebla, creado por monjas agustinas en honor al Ejército Trigarante, simbolizando los colores de la bandera nacional.
- f) Hoja santa (Capítulo 41, octubre 2020): hierba aromática con propiedades digestivas y respiratorias, utilizada en la cocina oaxaqueña y veracruzana.
- g) Pan de muerto (Capítulo 44, octubre 2020): alimento ritual del Día de Muertos, con raíces prehispánicas y variaciones regionales que representan el cuerpo del difunto.
- h) Pastel azteca (Capítulo 46, noviembre 2020): platillo que fusiona ingredientes indígenas y españoles, comparado con la lasaña, elaborado con capas de tortilla, salsa y proteínas.
- i) Mole (Capítulo 48, diciembre 2020): salsa ancestral derivada del náhuatl molli, con más de 50 variantes regionales. Su preparación incluye ingredientes como chiles, chocolate, especias y semillas.

- j) Tamales (Capítulo 5, enero 2022): alimento ceremonial vinculado al Día de la Candelaria y al ciclo agrícola del maíz. Su preparación ha evolucionado desde la época prehispánica hasta la actualidad.
- k) Tlayuda (Capítulo 8, febrero 2022): tortilla de gran tamaño y textura resistente, originaria de Oaxaca, ideal para el transporte y conservación en jornadas de trabajo rural.

Cada uno de estos alimentos representa no solo una expresión culinaria, sino también una narrativa histórica que conecta el pasado con el presente. *El sabor de mi pueblo* permite que los educandos reconozcan el valor de sus tradiciones, comprendan el origen de los platillos que consumen y reflexionen sobre la importancia de una alimentación consciente y saludable.

Esta sección reafirma que la educación no se limita al aula ni a los contenidos académicos convencionales. A través de la gastronomía, el INEA promueve el aprendizaje situado, el respeto por la diversidad cultural y la construcción de saberes que fortalecen la identidad y el bienestar de las comunidades. En tiempos de crisis sanitaria, esta propuesta se convierte en una vía para cuidar el cuerpo, honrar la memoria y celebrar la riqueza de los pueblos de México.

Representa mucho más que una propuesta gastronómica dentro de Comunidad INEA Radio; constituye una expresión pedagógica profundamente arraigada en la memoria colectiva, en la identidad cultural y en la dimensión afectiva del aprendizaje. A través de la narración de recetas tradicionales, la historia de los ingredientes y la contextualización de los platillos en las festividades del calendario mexicano, esta sección articula saberes populares con contenidos educativos, reconociendo que la cocina es también un espacio de transmisión de valores, de resistencia cultural y de construcción comunitaria.

Durante el periodo de emergencia sanitaria por COVID-19, esta sección adquirió una relevancia particular. En un contexto donde la salud pública se convirtió en una prioridad nacional, y donde la obesidad fue identificada como uno de los principales factores de riesgo, *El sabor de mi pueblo* se posicionó como una herramienta de educación nutricional, accesible y culturalmente pertinente. Al presentar recetas que promueven el uso de ingredientes naturales, técnicas tradicionales y prácticas alimenticias saludables, el INEA reafirmó su compromiso con una educación integral que atiende no solo el desarrollo cognitivo, sino también el bienestar físico y emocional de sus educandos.

Cada platillo compartido en esta sección es una puerta de entrada a la historia de México: desde el maíz nixtamalizado que dio origen al atole y los tamales, hasta el mole como ofrenda ritual, pasando por la hoja santa, el epazote, el pan de muerto, los chiles en nogada y la tlayuda. Estos alimentos no solo nutren el cuerpo, sino que también alimentan la memoria, el sentido de pertenencia y la conexión con las raíces. La cocina, en este sentido, se convierte en un texto vivo, en una narrativa que permite leer el pasado, comprender el presente y proyectar el futuro.

Asimismo, *El sabor de mi pueblo* permite visibilizar la diversidad regional, la riqueza de los saberes indígenas y campesinos, y la capacidad de las comunidades para adaptar sus tradiciones a los nuevos contextos sin perder su esencia. La cocina mexicana, como se muestra en esta sección, es una síntesis de culturas, una expresión de resistencia y una forma de celebrar la vida. En ella se entrelazan lo ritual y lo cotidiano, lo festivo y lo nutricional, lo ancestral y lo contemporáneo.

Desde una perspectiva pedagógica, esta propuesta responde a los principios de la educación situada, que reconoce el contexto como fuente legítima de conocimiento. Al integrar contenidos sobre nutrición, historia, cultura y salud, *El sabor de mi pueblo* promueve un aprendizaje significativo, que parte de la experiencia, se vincula con la realidad y se proyecta hacia la transformación personal y colectiva. Comunidad INEA Radio, como medio de difusión, permite que estos saberes lleguen a

comunidades donde el acceso a otros recursos es limitado, democratizando el conocimiento y fortaleciendo el derecho a aprender.

En suma, esta sección reafirma que la educación para adultos no debe limitarse a contenidos escolares convencionales, sino que debe incorporar las dimensiones simbólicas, culturales y prácticas que conforman la vida cotidiana. *El sabor de mi pueblo* es una muestra de cómo el INEA ha sabido integrar la pedagogía con la cultura, la salud con la historia, y la nutrición con la identidad, construyendo una propuesta educativa profundamente humana, inclusiva y transformadora.

En continuidad con esta propuesta educativa integral, el siguiente apartado se centra en el análisis de la *Revista digital Comunidad INEA*, otro recurso fundamental que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ha desarrollado para fortalecer el vínculo con sus comunidades educativas. Esta publicación, que ha transitado del formato impreso a la digital, constituye un espacio de comunicación institucional, formación pedagógica y construcción de identidad colectiva. A través de sus contenidos, la revista documenta las acciones del Instituto, difunde materiales de apoyo, recoge testimonios de educandos y asesores, y promueve reflexiones sobre temas relevantes para la educación de jóvenes y adultos.

La revisión de esta herramienta permitirá comprender cómo el INEA ha logrado consolidar una propuesta editorial que no solo informa, sino que también educa, acompaña y transforma. En un contexto marcado por la digitalización y la necesidad de ampliar los canales de acceso al conocimiento, Comunidad INEA se presenta como una plataforma que articula la filosofía institucional con las voces de quienes participan en sus programas, reafirmando el derecho a la educación como un proceso vivo, plural y profundamente humano.

CAPÍTULO III. REVISTA COMUNIDAD INEA

La Revista Digital Comunidad INEA forma parte de los recursos institucionales que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ha desarrollado para fortalecer la comunicación con sus comunidades educativas. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica oficial del Instituto, lo que permite su consulta libre y permanente por parte de educandos, asesores, colaboradores y público en general. Su formato digital facilita el acceso desde cualquier dispositivo con conexión a internet, ampliando su alcance y promoviendo la inclusión tecnológica en los procesos educativos.

La revista se publica mensualmente y cada ejemplar cuenta con un diseño visualmente atractivo, compuesto por una selección de fotografías que acompañan los textos y refuerzan el carácter testimonial, informativo y pedagógico de los contenidos. El número de páginas varía entre 14 y 26, dependiendo de la extensión de los artículos y de las secciones incluidas en cada edición. La portada, como elemento principal de presentación, se compone de una imagen destacada que representa el tema central del mes, acompañada del membrete COMUNIDAD INEA DIGITAL, el título del artículo principal que se desarrolla en la sección *El especial*, el mes de publicación y, en la parte inferior izquierda, los íconos de las redes sociales institucionales, lo que refuerza la vinculación entre la revista y las plataformas digitales del Instituto.



La estructura interna de la revista incluye un índice que organiza las secciones y títulos de los artículos, facilitando la navegación y la consulta por parte de los lectores. Los contenidos son elaborados por articulistas y colaboradores del INEA, quienes recogen experiencias, testimonios, reflexiones y datos relevantes sobre el quehacer educativo del Instituto. Los artículos se ilustran principalmente con fotografías, aunque en algunas ediciones se incorporan imágenes animadas que complementan el diseño gráfico y aportan dinamismo a la lectura.

Esta publicación no solo cumple una función informativa, sino que también se configura como un espacio de construcción simbólica, donde se visibilizan las voces de los educandos, se reconocen los logros institucionales y se promueve el sentido de pertenencia a una comunidad educativa nacional. La revista se convierte así en una herramienta de acompañamiento, motivación y formación, que articula la dimensión comunicativa con los principios pedagógicos del INEA.

ÍNDICE

1	Reflexiones sobre la educación en el siglo XXI
2	Algunos de los retos y reflexiones sobre la educación en el siglo XXI
4	Educación y desarrollo humano
6	El rol de la educación en el desarrollo humano
8	Los retos de la educación en el siglo XXI
10	No hay fin de la educación
12	Los educandos estamos dispuestos a aprender
14	El rol de la educación en el desarrollo humano
16	El rol de la educación en el desarrollo humano
18	El rol de la educación en el desarrollo humano
20	El rol de la educación en el desarrollo humano
22	El rol de la educación en el desarrollo humano
24	El rol de la educación en el desarrollo humano
26	El rol de la educación en el desarrollo humano

COMUNIDAD INEA DIGITAL / ABRIL 2020

3.1 Diseño institucional de la revista

La Revista Digital Comunidad INEA se estructura en once secciones que, en conjunto, conforman una propuesta editorial diversa, accesible y pedagógicamente orientada. Cada una de ellas responde a objetivos específicos dentro del marco institucional, ya sea informativo, formativo, motivacional o cultural. A continuación, se describen dichas secciones, con el propósito de analizar su contenido, función y

contribución al fortalecimiento de la educación para personas jóvenes y adultas en México.

3.1.1 La principal

Esta sección abre cada edición y funciona como el eje temático que orienta el contenido del número correspondiente. Se trata del artículo inicial, ubicado en las primeras páginas, que da relevancia a un tema específico vinculado con las acciones institucionales más destacadas del mes. A diferencia de otras secciones que pueden responder directamente a efemérides o conmemoraciones, La principal no se limita a abordar fechas emblemáticas, sino que pone en primer plano iniciativas, logros, campañas o testimonios que reflejan el quehacer educativo del Instituto en tiempo real.

3.1.2 Nuestras acciones

Esta sección está dedicada a visibilizar los convenios y colaboraciones institucionales que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos establece con empresas, organizaciones y actores estratégicos del sector productivo. Su propósito es informar sobre las alianzas que se han concretado para ampliar el acceso a la educación básica entre trabajadores, socios y colaboradores de dichas entidades, fortaleciendo así el vínculo entre el ámbito laboral y el derecho a la formación educativa.

A través de esta sección, se documentan casos específicos en los que el INEA ha logrado implementar programas de alfabetización, primaria y secundaria en espacios laborales, generando beneficios directos para los empleados. Ejemplos destacados incluyen los convenios con Compartamos Banco y Cementos Mexicanos (CEMEX), donde se han desarrollado estrategias conjuntas para atender a personas jóvenes y adultas que, por sus condiciones de trabajo, enfrentan barreras para acceder a la educación formal.

3.1.3 Nuestros programas

Esta sección está dedicada a difundir y explicar el alcance del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), eje pedagógico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. A través de sus contenidos, se presentan los distintos módulos que conforman el modelo, diseñados para responder a las necesidades específicas de los diversos grupos que integran la comunidad INEA.

La sección destaca cómo el MEVyT se adapta a las realidades sociales, culturales y personales de sus usuarios, ofreciendo una educación pertinente, flexible y significativa.

Entre los públicos atendidos se encuentran niñas y niños de entre 10 y 14 años, madres y padres de familia, personas migrantes o refugiadas en territorio mexicano, personas con discapacidad motriz o cognitiva, adultos mayores, trabajadores del campo, entre otros. Cada módulo está construido con base en principios de inclusión, respeto y utilidad práctica, de modo que los contenidos no solo promueven el aprendizaje académico, sino que también fortalecen habilidades para la vida cotidiana, el ejercicio de derechos, la participación comunitaria y el desarrollo personal.

3.1.4 El especial

Esta sección constituye el núcleo temático de cada edición de la Revista, y está directamente vinculada con la portada, cuyo título se desarrolla en este espacio. El especial se caracteriza por abordar temas que, en muchos casos, están relacionados con alguna conmemoración significativa del mes, ya sea de carácter histórico, cultural, educativo o social, estableciendo un puente entre la efeméride y los procesos de enseñanza-aprendizaje que promueve el Instituto.

Sin embargo, su contenido no se limita exclusivamente a las fechas conmemorativas. En varias ediciones, El especial ha servido como plataforma para visibilizar experiencias educativas no escolarizadas, acciones comunitarias,

testimonios de educandos y asesores, o iniciativas institucionales que reflejan el compromiso del INEA con la formación integral de personas jóvenes y adultas. En este sentido, la sección funciona como una vitrina editorial que celebra el quehacer educativo en sus múltiples formas, reconociendo que el aprendizaje ocurre también fuera del aula y que la educación popular tiene un papel transformador en la vida de las comunidades.

3.1.5 Somos INEA

La sección está dedicada a visibilizar las historias personales de quienes forman parte activa de la comunidad educativa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. A través de testimonios breves pero significativos, esta sección presenta las voces de educandos que han decidido iniciar, retomar o concluir su educación básica, así como de asesores, promotores y colaboradores que se han sumado voluntariamente al proyecto institucional, motivados por su identificación con los valores y objetivos del INEA.

Los relatos compartidos en esta sección permiten comprender las motivaciones individuales que impulsan a las personas a participar en los programas educativos del Instituto. Cumple una función profundamente simbólica: humaniza la labor institucional, pone rostro a las estadísticas y reafirma que la educación es un proceso transformador que se construye desde las experiencias, los vínculos y las convicciones personales. Esta sección refuerza el sentido de pertenencia, el reconocimiento mutuo y la dimensión comunitaria del aprendizaje, mostrando que detrás de cada módulo, cada sesión y cada certificado, hay una historia de esfuerzo, dignidad y esperanza.

3.1.6 Todo México

La sección ofrece una mirada panorámica a las acciones educativas que se desarrollan en los distintos estados de la República Mexicana, evidenciando el carácter nacional, descentralizado y territorialmente activo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. A través de breves reportes, esta sección documenta las estrategias, campañas, jornadas y colaboraciones que se han

implementado en cada entidad federativa durante el mes correspondiente, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa y facilitar el acceso a la formación básica para personas jóvenes y adultas.

Los contenidos presentados en Todo México permiten observar cómo cada representación estatal del INEA adapta sus acciones a las características socioculturales de su población, atendiendo a contextos rurales, urbanos, indígenas, migrantes o en situación de vulnerabilidad. Se destacan iniciativas que van desde activaciones comunitarias, convenios locales, ferias educativas, hasta programas específicos para grupos prioritarios. Esta diversidad de experiencias refleja el compromiso institucional con una educación situada, flexible y sensible a las realidades regionales.

Más allá de su función informativa, esta sección cumple un papel integrador: muestra que el esfuerzo educativo del INEA no se concentra en un solo punto, sino que se despliega en todo el territorio nacional, reconociendo que el derecho a la educación debe ser garantizado sin importar la geografía, la condición social o el origen cultural. Reafirma que la educación para adultos es una tarea colectiva, construida desde lo local, pero articulada en una visión nacional de inclusión y transformación.

3.1.7 Contextos

La sección tiene como propósito ofrecer información que invita a la reflexión colectiva, al análisis crítico y a la toma de conciencia sobre aspectos relevantes de la vida social, cultural y educativa en México. A través de datos, cifras, referencias históricas y observaciones actuales, esta sección busca sensibilizar a los lectores sobre temas que impactan directamente en su entorno, promoviendo una lectura informada y comprometida con la realidad nacional.

Los contenidos que se presentan pueden abarcar desde elementos de la cultura mexicana como tradiciones, costumbres, lenguas originarias o expresiones populares hasta problemáticas contemporáneas que requieren atención pública, como el cambio climático, la equidad de género, la salud comunitaria, la migración,

la inclusión digital o la participación ciudadana. La sección no se limita a informar, sino que propone una mirada crítica que conecta el conocimiento con la acción, fomentando el pensamiento reflexivo entre los educandos.

Al integrar datos relevantes y contextualizados, contribuye a fortalecer la dimensión formativa de la revista, articulando saberes académicos con experiencias cotidianas. Esta sección reafirma que la educación para adultos no solo debe transmitir contenidos, sino también generar conciencia, promover valores democráticos y estimular el compromiso social.

3.1.8 Cultura

Se distingue por ofrecer contenidos que trascienden el ámbito educativo inmediato, abordando temas que han marcado profundamente tanto a la sociedad mexicana como al contexto internacional. A través de artículos breves y accesibles, esta sección invita a la reflexión sobre acontecimientos históricos, movimientos sociales, celebraciones emblemáticas y fenómenos globales que han influido en la configuración de las identidades colectivas y en la conciencia social de los lectores.

Entre los temas abordados se encuentran conmemoraciones como el Día del Maestro, que permite reconocer la labor docente en México; la lucha feminista, que se presenta como un proceso histórico de reivindicación de derechos y equidad; las pandemias y epidemias que han afectado al mundo, incluyendo sus implicaciones sociales y sanitarias; así como los conflictos armados y guerrilleros que han provocado desplazamientos forzados y migraciones masivas. Estos contenidos no solo informan, sino que contextualizan, sensibilizan y promueven el pensamiento crítico entre los educandos.

3.1.9 El cuento

La sección está orientada a fomentar el gusto por la lectura y a fortalecer el vínculo entre la narrativa literaria y el proceso educativo de personas jóvenes y adultas. A través de la publicación de cuentos breves, esta sección ofrece un espacio de expresión creativa, reflexión cultural y estímulo lector, reconociendo que la literatura

es también una herramienta pedagógica capaz de despertar la imaginación, promover la empatía y enriquecer el lenguaje.

Los textos que se presentan provienen de diversas fuentes: algunos han sido escritos por educandos que actualmente cursan su educación básica en el INEA, otros por personas que ya concluyeron sus estudios dentro del Instituto, y también se incluyen cuentos de autores reconocidos que aportan calidad literaria y diversidad temática. Esta pluralidad de voces permite que los lectores se identifiquen con las historias, reconozcan sus propias vivencias en los personajes y se acerquen a la lectura como una experiencia significativa y accesible.

3.1.10 Genio y figura

Esta sección está dedicada a reconocer y difundir las trayectorias de mexicanas y mexicanos que han dejado una huella significativa en el ámbito cultural, especialmente en el cine, la literatura y la narrativa contemporánea. A través de breves biografías, esta sección celebra el talento nacional, destacando los logros, premios y participaciones tanto en escenarios nacionales como internacionales.

Los perfiles seleccionados incluyen autores, cineastas, novelistas y artistas cuya obra ha contribuido al enriquecimiento del patrimonio cultural mexicano y al posicionamiento de México en el panorama global. Se resalta no solo su producción creativa, sino también el impacto social y simbólico de su trabajo, reconociendo que el arte y la cultura son formas legítimas de educación, memoria y transformación.

3.1.11 Contraportada

Aunque ocupa el último lugar en la estructura editorial, su contenido aporta una dimensión cultural y reflexiva que complementa el enfoque pedagógico de la publicación. En este espacio se recomienda una película dirigida por cineastas mexicanos, seleccionada por su capacidad de retratar problemáticas sociales, realidades comunitarias o aspectos identitarios que se viven en distintas regiones del país.

Las películas sugeridas suelen estar vinculadas con el mes de su estreno, lo que permite contextualizar la recomendación dentro del calendario cinematográfico nacional. Algunas de ellas abordan temas contemporáneos como la migración, la violencia, la desigualdad o la vida rural; otras recuperan obras clásicas del cine de oro mexicano, reconociendo su valor histórico, estético y narrativo. Esta combinación de cine actual y cine patrimonial permite al lector acercarse a la diversidad de miradas que el cine mexicano ha construido sobre su propia sociedad.

3.2 Presentación de la revista Comunidad INEA

En el presente apartado se expone el análisis de la Revista Digital Comunidad INEA, publicación institucional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), concebida como un medio de difusión digital que articula contenidos educativos, culturales y testimoniales dirigidos a personas jóvenes y adultas en proceso de formación básica. Esta revista constituye un órgano interno de comunicación que refleja el quehacer pedagógico del Instituto, sus delegaciones estatales y sus acciones comunitarias, especialmente en contextos de emergencia como el vivido durante la pandemia por COVID-19.

La revista se publica mensualmente y está disponible en la página electrónica oficial del Instituto, lo que permite su consulta libre y permanente por parte de educandos, asesores, colaboradores y público en general. Su formato digital facilita el acceso desde cualquier dispositivo con conexión a internet, promoviendo la inclusión tecnológica y el fortalecimiento de la comunicación educativa a nivel nacional. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/inea/documentos/revista-comunidad-inea>

Cabe señalar que al final de este apartado se incluyen los enlaces correspondientes a cada uno de los ejemplares analizados para esta investigación, con el propósito de facilitar la verificación documental y la consulta directa de las fuentes revisadas.

El intervalo temporal considerado para el análisis abarca de marzo de 2020 a marzo de 2021, periodo que comprende doce meses completos más un mes adicional del año siguiente. En consecuencia, se proyectaba la revisión de doce ejemplares de la Revista Digital Comunidad INEA, correspondientes a cada mes dentro de dicho rango. No obstante, debido a que la página electrónica oficial del Instituto dejó de publicar los números correspondientes a febrero y marzo de 2021, el conjunto de ejemplares finalmente revisado para esta investigación quedó conformado por un total de once ediciones disponibles en línea.

La Revista Digital Comunidad INEA, al tratarse de un recurso en formato electrónico, ofrece acceso gratuito a sus contenidos, lo que permite su consulta desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Esta característica facilita su difusión entre la población, aunque en el caso de personas adultas mayores o con poca familiaridad tecnológica, puede requerirse acompañamiento para la descarga y navegación de los ejemplares. Esta accesibilidad refuerza el carácter inclusivo del Instituto, al poner al alcance de todos una herramienta informativa y formativa que complementa su labor educativa.

3.2.1 Revista de marzo de 2020

El ejemplar se distingue por su diseño editorial en tonos morados, color simbólico asociado históricamente a la lucha por los derechos de las mujeres. En coherencia con esta estética, uno de los ejes temáticos centrales de la revista es la visualización de las desigualdades de género y el reconocimiento de los avances que las mujeres han logrado a lo largo del tiempo para acceder a los mismos derechos que los hombres.

A lo largo de sus distintas secciones, la revista destaca la participación activa de mujeres que aprenden, enseñan y comparten sus conocimientos dentro de los programas educativos del INEA. Se presentan testimonios y datos que evidencian su protagonismo en procesos formativos, así como su involucramiento en alianzas institucionales. Un ejemplo significativo es la colaboración con Compartamos

Banco, donde se señala que el 97% de las personas beneficiarias son mujeres, lo que reafirma el impacto de estas estrategias en la promoción de la equidad educativa.

Asimismo, se menciona el trabajo conjunto entre el INEA y la Organización de las Naciones Unidas, orientado a garantizar que los derechos de mujeres y niñas sean reconocidos y ejercidos plenamente. En este marco, se implementó el programa Educación de segunda oportunidad y aprendizaje vocacional, diseñado para facilitar el acceso a la educación básica y al desarrollo de habilidades útiles para la vida cotidiana y la participación ciudadana.

La dedicación de miles de mujeres que han contribuido históricamente a la construcción de una sociedad más justa y equitativa se ve reflejada en este ejemplar, que utiliza el medio digital como plataforma para difundir sus voces, sus logros y sus luchas. Por su relevancia temática y su coherencia con los principios de inclusión y justicia social, he decidido desarrollar un apartado específico en esta tesis para profundizar en el análisis de los contenidos relacionados con la equidad de género, una vez concluida la descripción general de los ejemplares revisados.



3.2.2 Revista de abril 2020

El ejemplar se centra en la celebración de los niños, reconociendo a este grupo como parte fundamental de la población atendida por el Instituto Nacional para la

Educación de los Adultos (INEA). En el marco del Día del Niño, la revista destaca las acciones institucionales dirigidas a niñas y niños que, por diversas razones, han desertado del sistema escolarizado formal y han optado por continuar su formación a través de modalidades no escolarizadas.

El INEA, mediante el modelo educativo 10-14 del MEVyT, ofrece a infantes entre 10 y 14 años la posibilidad de cursar la educación primaria en espacios alternativos, con el objetivo de que posteriormente puedan integrarse al sistema escolarizado y continuar con su educación media superior. Este modelo contempla el acompañamiento de asesores educativos, el uso de materiales impresos gratuitos, y el acceso a espacios equipados con tecnología, como centros de cómputo. Según las estadísticas compartidas en este número, alrededor de 31 mil niñas y niños se encuentran estudiando la primaria bajo este esquema, lo que evidencia el alcance y la pertinencia de la estrategia.

La revista subraya que, al igual que los demás programas vigentes del Instituto, el modelo 10-14 es completamente gratuito, incluyendo los materiales y servicios ofrecidos. No obstante, se reconoce que el éxito de este tipo de educación no formal depende también del acompañamiento familiar. Por ello, se enfatiza la importancia del apoyo de padres y tutores para que los educandos logren sus metas personales y se avance en el combate al rezago educativo. La formación, en este sentido, se concibe como un esfuerzo compartido entre el Instituto, los educandos y sus familias.



En este mismo ejemplar, se aborda el compromiso del INEA con la educación inclusiva, destacando las acciones dirigidas a personas con discapacidad motriz o sensorial. Se menciona el caso de Pablo Elisea Sánchez, asesor con discapacidad visual, quien desde 2015 ha promovido la certificación de personas con diversas discapacidades en los niveles de primaria y secundaria. Su labor ha contribuido a eliminar barreras de aprendizaje, especialmente las auditivas y visuales, y a garantizar que las personas con discapacidad conozcan y ejerzan sus derechos humanos en la vida cotidiana.

Este número reafirma el principio de inclusión como eje transversal del modelo educativo del INEA, mostrando que la educación debe adaptarse a las condiciones de cada persona, sin excluir a nadie por motivos de edad, condición física o situación social.



3.2.3 Revista de Mayo 2020

Como se mencionó anteriormente, el acompañamiento de madres y padres de familia resulta fundamental para que el proceso educativo se lleve a cabo de manera efectiva. Se trata de un trabajo colaborativo entre el alumno, los tutores o responsables, y los asesores educativos, en el que cada parte contribuye al logro de los objetivos formativos.

Mayo es un mes que reúne dos celebraciones significativas para el ámbito educativo: el Día de la Madre y el Día del Maestro. Ambas fechas permiten reflexionar sobre el papel que desempeñan las mujeres como madres educadoras y los docentes como agentes clave en la formación de los educandos.

El 10 de mayo de 1922 fue declarado oficialmente como Día de la Madre por iniciativa de Rafael Alducin. Posteriormente, en 1949, se inauguró en la Ciudad de México el Monumento a la Madre, con el lema: “A la que nos amó antes de conocernos”. En mayo de 2020 se cumplieron 98 años de esta conmemoración, y la revista retoma esta efeméride para destacar la labor educativa que muchas mujeres realizan desde el hogar.

La participación de madres de familia en los programas del INEA forma parte de la selección temática que he denominado Mujeres, en la cual se analizan las estadísticas registradas hasta el ejemplar de mayo de 2020. En este número se visibiliza a las mujeres que han logrado alfabetizarse y cursar su educación básica gracias a los recursos brindados por el Instituto, así como los modelos específicos que el MEVyT ha desarrollado para atender sus necesidades formativas.



En la sección de Cultura del ejemplar de mayo se habla acerca del origen del Día del Maestro, nos cuentan que tiene un origen desde 1918, en el mandato de en aquel entonces presidente Venustiano Carranza, al haber firmado un decreto para hacer de esta festividad oficial en 1917.

El que fuera precisamente el 15 de mayo, tiene relación con dos acontecimientos. El primero de ellos es religioso, al celebrarse San Juan Bautista de la Salle, quién es catalogado como sacerdote, teólogo y pedagogo. Su labor educativa consistió en formar a maestros quienes posteriormente se encargarían de la educación que recibirían los hijos de artesanos y niños de recursos escasos. Fue el 15 de mayo de 1950 cuando fue nombrado a San Juan Butista como el patrono universal de los educadores.

El segundo acontecimiento fue gracias a Enrique Viesca Lobatón y Benito Ramírez García, quienes expusieron en 1917 en un congreso la iniciativa de rendir homenaje a los profesores por su labor educativo.



3.2.4 Revista de junio 2020

En el ejemplar de junio se le brinda un espacio en específico al Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, en el cual nos mencionan que este brinda alfabetización, primaria y secundaria con la visión de la enseñanza/aprendizaje. Está pensado para las personas, por lo que es flexible y abierto, sin olvidar que respeta tiempos sin importar el lugar en el que se encuentren. Al atender a distintos sectores de población sus programas son diversificados, es decir, que los programas educativos permiten que las personas de cualquier edad, y con condiciones distintas en cuestión de capacidades físicas o aspectos socioeconómicos, ya que los servicios gratuitos son gratuitos.

La alternativa de estudios básicos que el INEA ofrece lo conforman el programa primaria 10-14 el cual está diseñado para niñas, niños y adolescentes en este intervalo de edad.

El MEVyT hispanohablante, que como su nombre lo dice está destinado a la población de habla hispana; es la que mayor oferta educativa abarca.

El MEVyT Indígena Bilingüe, se dirige a poblaciones que hablan lenguas indígenas, al tomar en cuenta la diferencia del habla de cada uno de estos pueblos y comunidades, para que así, puedan brindar un aprendizaje que conlleve la escritura y lectura del español como segundo idioma.

MEVyT braille está dirigido a personas ciegas o débiles visuales, brindándoles alfabetización y educación básica con materiales educativos y estrategias didácticas adoptadas a las necesidades de estas personas.

MEVyT para la Atención de Personas Adultas Mayores, enfocado en población de 60 años o más, que sea analfabeta o que no haya recibido educación básica. De igual manera cuentan con los recursos para brindar educación a las personas que se encuentran en este intervalo de edad.



Aunque la información que nos brindan en la revista de este ejemplar no agrega el apoyo que el INEA da a personas migrantes/refugiadas, no quiere decir que no lo hagan, los programas que el MEVyT tiene vigentes son para todos, sin importar

nuestro origen, raza, género, condición económica, en sí, no hay alguna barrera que impida que las personas tengan acceso a su derecho de educarse.

Por lo que en la sección de cultura si nos brinda información acerca de los Refugiados, pero como datos que nos servirán para concientizar acerca de este tema y suceso latente.

Las personas refugiadas son quienes huyen de guerras y persecución. Algunas razones porqué las personas tienden a huir de su país son por conflictos armados, pobreza, nulas oportunidades de crecimiento y violación a los derechos humanos. Hay personas que piden asilo a otros países, y al obtenerla, pueden recibir los documentos que avalen la autorización para refugiarse en el país.

El que el tema de Refugiados forme parte importante de comunicar en la revista es porqué el 20 de junio fue declarado Día Mundial del Refugiado, esto como un símbolo de solidaridad de parte la Asamblea General de las Naciones Unidas para con el continente con mayor número de refugiados, África. Así mismo, la fecha coincide con el 50 aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados en 1951.

Al conmemorar a los Refugiados en esta fecha nos sirve para tomar conciencia como ciudadano que forma parte de una entidad territorial para que como país optemos por ser empáticos y hacer que se ejerzan los derechos humanos de los refugiados para que no sufran al ser perseguidos, exiliados o deportados.

En febrero de 2020 se recibieron 5 906 solicitudes en condición de refugiados en México, de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.



Como en junio se celebra el día de del padre, también forma parte de la sección Cultura, en el cual nos mencionan el origen de esta celebración que no tiene un día en específico, sino, un domingo tercero de junio. La primera celebración del padre fue el 19 de junio de 1909, se celebró a Henry Jackson Smart, quién se convirtió en viudo cuando su esposa murió en el parto de su sexto hijo. Su hija Sonora Smart Dodd propuso la fecha de nacimiento de su padre como el día en el que se debería celebrar a los papás, ya que el suyo se encargó de criar a 6 hijos. Pero fu hasta 1966 que fue que se hizo día de fiesta nacional, declarado por Laydon Johnson, que se debía celebrar cada tercer domingo de junio, esto en Estados Unidos de América. En México se optó por conmemorar a los padres de familia.

3.2.5 Revista de julio 2020

El INEA es un Instituto que brinda sus servicios y programas educativos a personas que habiten en territorio mexicano, ya sean nativos o refugiados de otros países. El que un Instituto como este se encuentre como auxiliar en el alfabetismo ha obtenido resultados notables, bajó de 4 a 3.8 por ciento de la población objetivo, puntos porcentuales que equivalen a que 32 mil 168 mexicanas y mexicanos han aprendido a leer y escribir con el modelo educativo del INEA. Esta información la compartió Rodolfo Lara Aponte, quién es el director general del Instituto, además mencionó que, al inicio del sexenio de Manuel López Obrador, había un registro de casi 9 millones de personas sin estudios de nivel primaria.

La cifra registrada de personas con exclusión educativa pasó de 28 millones 716 mil a 28 millones 600 mil. Cabe mencionar que esta información la compartió en la reunión virtual de directores generales de los Institutos Estatales y Responsables de Unidad de Operación del INEA, llevada a cabo en el año 2020.

Para que estas cifras hayan disminuido conlleva un trabajo arduo en la metodología que el Instituto ofrece a miles de personas, que como ya hemos mencionado antes, no tiene barreras que impidan el acceso a la educación, ya que los valores por los que se rige la metodología educativa del INEA son la equidad y la justicia.

La equidad y la justicia no son los únicos valores integrados a los derechos educativos con los que el INEA desarrolla las actividades a impartir en los espacios para la enseñanza a aprendizaje de los beneficiarios, también se encuentran el respeto a los derechos humanos, igualdad de género y salvaguardar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Además, los beneficiarios de los programas educativos del Instituto disponen de recibir el certificado de estudios impreso o electrónico de primaria o secundaria o su certificado de alfabetización (según sea el caso), los materiales educativos correspondientes al nivel a cursar (ya sean digitales o impresos).

De igual manera los beneficiarios pueden renunciar a la calificación de tres módulos con la finalidad de mejorar sus calificaciones, pedir una credencial que se les deberá entregar en un tiempo estimado de no más de 30 días hábiles y tienen derecho al acceso de su historial académico.



3.2.6 Revista de agosto 2020

Se realizó una conferencia de prensa la educación, el 15 de agosto de 2020 en el salón de Tesorería que se encuentra en el Palacio Nacional. Siendo Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública quién encabezó la presentación de la Educación para Adultos.

En la conferencia se invitó a los egresados del INEA para que busquen acceder a otro nivel educativo como el bachillerato, de igual manera se invitó a los usuarios del INEA a que se incorporen e inscriban al MEVyT que ya está disponible en línea. Se destacó que durante la pandemia se privilegia el cuidado de los usuarios y personal del instituto, por ello se desarrolló una modalidad de formadores por vía telefónica con ayuda de asesores y familiares.

El director Rodolfo Lara Aponte aprovecho para recordar que el INEA fundamentalmente se encarga de abatir el rezago educativo en educación inicial y básica con atención a grupos con altos índices de vulnerabilidad como jornaleros, agrícolas adultos mayores y personas con discapacidad.



La conferencia no fue la única que se celebró referente a la educación de los adultos, también, se festejaron los 39 años desde el INEA trabaja ampliando con el MEVyT los programas educativos para la diversidad de personas a las que el acceso a una educación no sea excluyente.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos por decreto presidencial se crea el 31 de agosto de 1981, en el sexenio de José López Portillo. Se centra en la educación de jóvenes y adultos, con una atención especial al adulto mayor.

La misión del Instituto es ser público, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, que a su vez facilite la formación para el trabajo; con la finalidad de que jóvenes y adultos mejoren su calidad de vida y que contribuyan a la construcción de una sociedad que fomente los valores de equidad y justicia.



El mes de agosto además de conmemorar el aniversario del INEA también se celebran el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y el Día Internacional del Adulto Mayor.

El objetivo de celebrar en 9 de agosto desde 1982 a las comunidades indígenas es concientizar sobre la necesidad de proteger y reservar las culturas indígenas, y su lengua, que es una forma de comunicarse para todos y para estas personas igual. Los pueblos indígenas son genuinos ya que practican culturas y formas únicas y valiosas de relaciones con su entorno y retienen rasgos sociales, culturales y políticos diferentes de la sociedad globalizada.

Y por último, pero no menos importante celebración que nos recomienda recordar la revista de agosto de 2020 es la importancia de nuestros abuelos o papás que son

adultos mayores, para que como jóvenes y adultas jóvenes reconozcamos el valor de las personas de la tercera edad y sensibilizarnos como sociedad sobre la importancia de proteger y hacer valer sus derechos. Sobre todo, que la familia revalore el papel de los padres o abuelos. Es importante que se sientan escuchados y que sean reconocidos por sus aportaciones a la sociedad. Por lo que cada 28 de agosto se celebra al adulto mayor, declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

3.2.7 Revista de septiembre de 2020

En septiembre se conmemora el Día Internacional de la Alfabetización el 8 de Septiembre desde 1965 declarado así por la UNESCO, con el fin de concientizar la importancia de alfabetizar a personas, sociedades y comunidades.

Con dicho motivo se hizo una reunión virtual en donde se destacaron puntos para seguir llevando a cabo, por ejemplo: Construir un espacio plural para el dialogo en beneficio de la educación, debatir el diseño y el uso de pedagogías de enseñanza que sean innovadoras e incluyentes. Se mencionó la importancia de una alfabetización digital, y ahora más con una pandemia en la que los espacios físicos se han trasladado a los espacios virtuales para que nos podamos reunir.

Se realizó un Conservatorio virtual el 1° de septiembre de 2020 como festejo de 39 aniversario del INEA, en el cual el director general Rodolfo Lara Aponte recalcó su activo humano permite llevar la labor de la alfabetización, educación primaria y secundaria. Se aprovechó para reflexionar el quehacer institucional del INEA. Se habló de los cambios en las formas de trabajo y la importancia de la tecnología en los tiempos de pandemia durante las actividades educativas y que esta nos permite comunicarnos y mantener una atención a los educandos del instituto y en general para la educación del mundo ante la emergencia sanitaria. Se destacó la importancia del INEA en mejorar sus actividades al innovarlas y mantenerse a la altura de lo que conlleva la misión del instituto.



3.2.8 Revista de octubre 2020

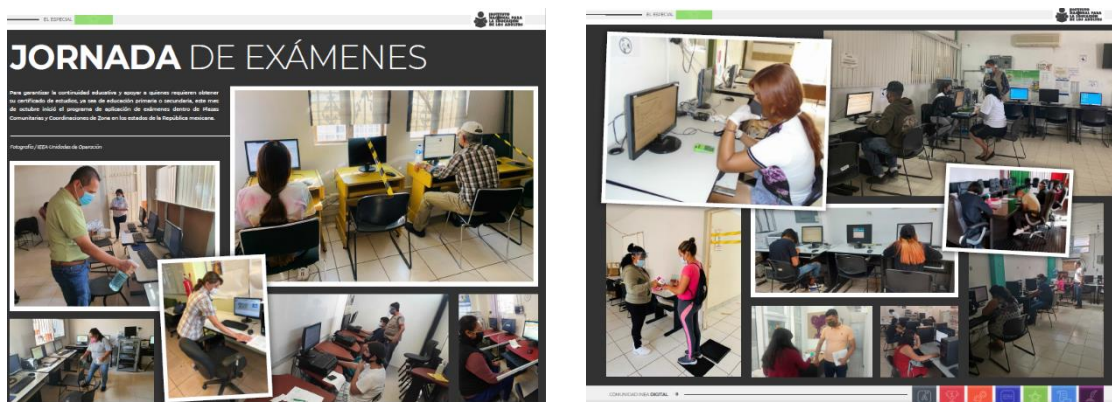
Con la pandemia por covid-19 se suspendieron los espacios físicos a los cuales las personas beneficiarias acudían para recibir ayuda por parte de los asesores del Instituto, además de los libros que se les entregaban para que con ellos trabajaran. El MEVyT digital y a distancia se volvió una herramienta tecnológica, en la cual se paso de tener apoyo de una persona física por parte del INEA a tener una ayuda virtual y de un aparato electrónico, como un teléfono celular. Las modalidades que se brindan son: el MEVyT en línea que se distingue por ser una herramienta que requiere el acceso a internet para acceder a la plataforma de estudios; por otro lado, se encuentra la modalidad MEVyT virtual en la cual sólo se requiere de un solo acceso a la plataforma con internet, y poder descargar los módulos educativos.

Para las personas que tuvieron esta opción de alfabetizarse y estudiar su nivel básico y que por razones de la sana distancia no tuvieron acceso a culminar sus exámenes en las unidades anteriormente comunes, se les brindo espacios físicos y material de cómputo para poder terminar su educación básica y así, si los educandos lo quisieran comenzar su educación media superior.

Esta aplicación de exámenes se realizó a toda la República Mexicana, para hacer esto posible y garantizar que los espacios eran seguros se implementó un protocolo sanitario: habilitación de espacios, filtros sanitarios en la entrada, la toma de temperatura y el correcto uso de cubre bocas, sin compartir material y sin

acompañantes. Los espacios contaron con acceso a un dispositivo electrónico como las computadoras e internet. Los educandos hicieron una cita previa en mesas de atención a distancia o por medio del número gratuito 800 de su estado.

En la imagen vemos como se llevó a cabo la aplicación de exámenes y los protocolos sanitarios.

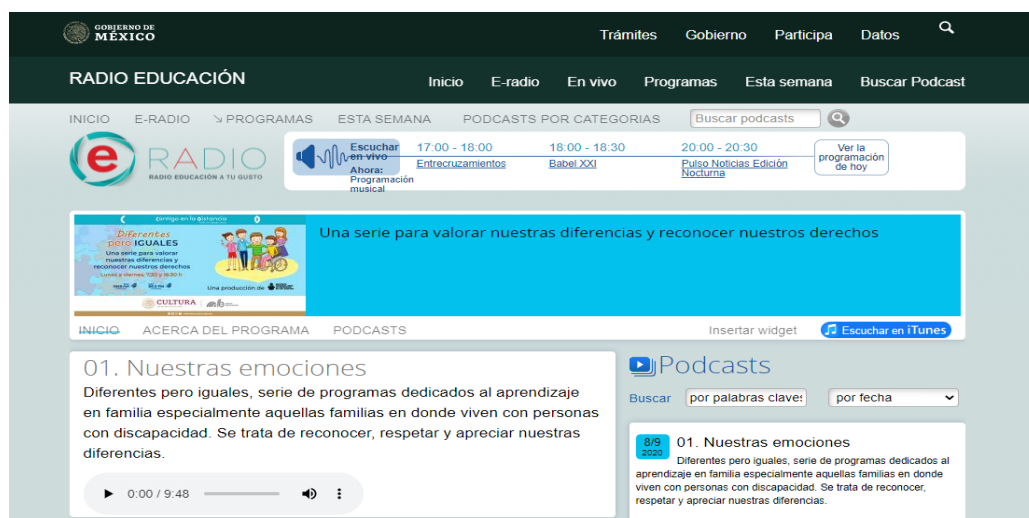


"Diferentes pero iguales" es un programa de radio educativo, que parte de una estrategia educativa Nacional de educación inclusiva para personas con discapacidad. Esta serie radiofónica es incluyente y equitativa. El objetivo del programa es reconocer y respetar las diferencias que existen entre los seres humanos, ya sean físicas, intelectuales y sociales. Todos los humanos tenemos derechos como el respeto, la vida digna, la libertad, autonomía, entre otros de los cuales también gozamos. "Debemos respetar nuestras diferencias para que cada uno de nuestros pensamientos y sentimientos sea respetado". Esta serie es diseñada, escrita y producida por el INEA, pensando en las personas que son diferentes a nosotros en algunos aspectos, pero con igualdades de derechos y obligaciones.

El programa radiofónico consta de 20 programas que abarcan alrededor de 15 minutos, con enfoques en el bienestar de la familia, el afecto y la comunicación, la sociedad en la que queremos vivir y un ambiente adecuado. Los temas que se abordan son: los sentimientos, la comunicación entre familia, la salud emocional,

valores, etc. El link que en la revista nos proporcionan tiene acceso a la página electrónica de Radio Difusión, por lo cual lo pongo aquí la liga: <https://bit.ly/2HVXNfu>

Se transmitieron en radiodifusoras, cómo la Radio del Instituto Politécnico Nacional, Radio Sinaloa, IMER, Radio Universidad Autónoma de Occidente, entre otras que participaron.



3.2.9 Revista de noviembre de 2020

La revista de noviembre se pinta de naranja, al conmemorarse el 25 de noviembre el Día Internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres, desde 1999 decretado por la ONU. En este día se propone visibilizar ante la sociedad y los gobiernos el fomento a la cultura de la no violencia. Como acción en apoyo a la erradicación de la violencia el INEA por medio de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas transversales de la SEP, las colaboradoras fueron invitadas para estar presentes en reuniones por videoconferencia en las cuales se abordaron temáticas, de prevención de la violencia a mujeres y niñas durante la pandemia, Prevención de la violencia digital junto a la Ley Olimpia y la prevención de la violencia hacia la mujer para una cultura de paz.

Otro tema que se aborda en esta revista es el programa educativo Aprende en Casa II que ofrece la Secretaría de Educación Pública, ayudará a que padres o abuelos puedan continuar con sus estudios en el Instituto, se invita a los adultos que acompañan los niños en sus clases en línea con el programa aprende en casa a integrarse a estudiar la primaria y la secundaria a través del MEVyT. Los conocimientos previos que han obtenido por medio de “Aprende en casa II” les permitirá avanzar en sus estudios dentro del INEA.

También se festejó del 14° aniversario de Construyendo y Creciendo, quienes tienen una alianza junto al INEA. En dónde a sus trabajadores de construcción tienen la oportunidad de educarse en el instituto; la transformación de vidas en sus aulas educativas. Asimismo, el director del INEA Lara Ponte felicitó a la fundación y los animó a seguir construyendo más sueños. "La Fundación Construyendo y Creciendo" invita a todos los interesados a cambiar esta realidad, a fin de brindarles desarrollo personal y profesional que incida en su calidad de vida y al mismo tiempo, ofrezca un cambio social positivo en su círculo cercano." En esta revista nos mencionan que hasta noviembre de 2020 se atendió a un total de 132 beneficiarios, de los cuales 7 recibieron alfabetización, 26 educación primaria y 99 en educación secundaria.

3.2.10 Revista diciembre de 2021

Al culminar el año 2020, dejó grandes enseñanzas en los artículos de las revistas que se compartieron en la página electrónica. Aunque esto no hubiese sido posible sin las alianzas que ha tenido el INEA junto a otras organizaciones o elementos que brindan apoyo para la mejora de la propuesta educativa a nivel nacional; tal es el caso del uso de radiodifusoras en beneficio de la población indígena y de las personas con discapacidades, con la finalidad de hacer validos los derechos que nos pertenecen en igualdad.

Una alianza que se hizo junto a Microsoft sirvió de beneficio para que se brindara el servicio de office 365; por otro lado el INEGI aportó con material electrónico como teléfonos celulares. Esta alianza ha sido un apoyo durante el año 2020, ya que fue

necesario vencer diversas dificultades para realizar la formación de figuras educativas y favorecer que los educandos pudieran continuar aprendiendo en modalidades a distancia.

“Los logros se deben al trabajo conjunto, a la capacidad de innovación y al compromiso del personal de la Dirección Académica y del personal de Institutos Estatales y Unidades de Operación.”

Las acciones que se realizaron para mejorar o potencializar la educación a distancia durante la pandemia en el año 2020 fueron una lucha constante. Junto con el programa Aprende en Casa I y II se puso en marcha la estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas, los cuales fueron hechos meticulosamente divididos en dos etapas; de igual manera fueron necesarios los asesores bilingües. Estos programas de radio fueron un éxito junto a el apoyo del INPI. La serie radiofónica diferentes pero iguales.

El fomento a la lectura y a la escritura, la alfabetización para la vida y el esfuerzo por ofrecer una oferta educativa a distancia para salvaguardar la salud; las estadísticas que se dan es que de Julio a septiembre más de 5 mil personas/educandos estudian desde su casa en la plataforma del MEVyT virtual. Además las plazas comunitarias que existen fuera del país, y que radican en EUA, estas plazas ayudan a los padres de familia para que a su vez eduquen a sus hijos, las personas migrantes de habla hispana y la formación a través de programas educativos.

Las conmemoraciones del mes de diciembre son:

- a) El 3 de diciembre se conmemora la Educación Inclusiva en México. Para vivir en una sociedad equitativa tenemos que empezar a ser una sociedad con inclusión. El objetivo de que se haya establecido un día internacional para reconocer a personas con algún tipo de discapacidad es para promover que

los derechos y el bienestar de este sector de la población sean respetados en la vida cultural, política y social. Se realizó una reunión virtual, en la cual se conectaron representantes como: el Presidente Ejecutivo del Consejo de la Comunicación, Salvador Villalobos Gómez y el Copresidente del Movimiento Tres Doce, Federico Núñez Perea y el representante de la UNESCO Frédéric Vacheron quién destacó que México y su sistema educativo es uno de los más importantes del mundo en integrar masivamente la inclusión a personas con discapacidades.

- b) El 20 de diciembre se celebra el Día Internacional de la Solidaridad Humana para concientizar a la sociedad acerca de la importancia de un valor esencial para el desarrollo armónico entre semejantes. Siendo entendida la solidaridad como un compromiso social que parte de la individualidad, del querer brindar apoyo en situaciones de vulnerabilidad, fusionándose con la igualdad, inclusión y justicia social.

3.2.11 Revista enero 2020

El 24 de enero es el Día Internacional de Educación. "Uno de los principios fundamentales para el desarrollo de las naciones, además de ser un derecho humano, un bien público y una responsabilidad colectiva es: La educación." En el pasado enero de 2021 el Día Internacional de la Educación, se centra en la recuperación de una generación entera que se ha visto afectada por los desafíos que ha enfrentado el sistema educativo mundial durante el confinamiento generado por la pandemia por Covid-19.

Al darnos cuenta de los desafíos que enfrenta la educación a nivel mundial, nos damos cuenta que es una lucha constante para poder educar a miles y millones de personas. Un fenómeno que no debemos dejar pasar es la migración que consiste en la entrada y salida de personas de un lugar o país determinado.

En apoyo a los migrantes el INEA garantiza el derecho a la educación a migrantes mediante el programa Educación Sin Fronteras (ESF), ya que México es cercano a EUA es un país en el cual muchas personas de centro américa cruzan para ir a otro país a mejorar sus condiciones de vida. ESF brinda apoyo a adultos mayores en retorno, refugiados, solicitantes de refugio, beneficiarios de protección complementaria; por medio del MEVyT. Para ello en el confinamiento deben acudir a las mesas de atención a distancia o hacer su registro en <https://bit.ly/3p7bVeY>

La migración es un tema que se abordó en la revista dos veces, siendo esta la segunda y la cuál tiene cavidad en la educación inclusiva que el INEA tiene disponible para las personas.

Los recursos para difundir la información que se necesite para llegar a más personas, familias y comunidades enteras son diversos, como lo es el caso de la revista, el Blog o en dado caso los programas radiofónicos.

"El INEA se abrió paso para hacer de la radio un medio de gran eficacia para llegar a más personas que requerían aprender a leer y escribir, al tiempo que hacía promoción de su oferta educativa."

Desde el primer año de su creación, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) incorporó la radio como medio de difusión educativa, con el propósito de reforzar los conocimientos que complementan los materiales impresos y digitales que ofrece el Instituto. Esta estrategia permitió ampliar el alcance de los contenidos formativos, especialmente en zonas rurales y comunidades con acceso limitado a servicios escolares.

Actualmente, algunos programas radiofónicos continúan vigentes y están dirigidos a públicos específicos, como personas pertenecientes a comunidades indígenas, personas con discapacidad, y aquellas que requieren educación a distancia. Estos espacios radiofónicos se diseñan tomando en cuenta las características lingüísticas,

culturales y pedagógicas de cada grupo, lo que permite una comunicación más efectiva y respetuosa de la diversidad.

Links de ejemplares de revista comunidad INEA consultadas:

<http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/ComMARZO.pdf>

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComABRIL.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComMAYO.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComJUNIO.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComJULIO.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComAGOSTO.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComSEPT.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComOCT.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComNOV.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComDIC.pdf

http://www.inea.gob.mx/images/stories/inea/comunica_revista/ComENE.pdf

A partir de la revisión de estos ejemplares, se identificaron cinco temas recurrentes que destacan por su visibilidad y relevancia dentro de la propuesta editorial del Instituto, en este apartado se presenta una selección temática derivada del análisis de once ejemplares de la Revista Digital Comunidad INEA, correspondientes al periodo comprendido entre el año 2020 y el mes de enero de 2021. Los temas seleccionados son: Emergencia por COVID-19, Mujeres, Películas, Cuento e Historias de vida.

La elección de estos ejes temáticos responde a su visibilidad y relevancia dentro de la estrategia de difusión institucional que la revista ha sostenido durante el periodo analizado. Algunos de estos temas fueron abordados de manera central en artículos específicos, como ocurre con las secciones *El cuento* y *Somos INEA*, donde se recopilan narrativas personales y expresiones literarias que reflejan el impacto de la educación en la vida cotidiana de los participantes.

Otros temas, como la emergencia sanitaria por COVID-19 o la participación de las mujeres en los programas del Instituto, aparecen transversalmente en diversas secciones, como parte de las acciones implementadas por el INEA para responder

a los desafíos sociales y educativos del momento. Estas menciones, aunque no siempre ocupan un espacio exclusivo, reflejan el compromiso institucional con la inclusión, la equidad y la adaptación de sus servicios a las condiciones cambiantes del país.

Esta selección temática permite profundizar en el análisis del contenido editorial de la revista, reconociendo los esfuerzos del INEA por construir una narrativa educativa que sea cercana, diversa y socialmente pertinente.

3.3 Emergencia sanitaria por covid-19

En los ejemplares correspondientes a marzo y abril de 2020 no se abordó directamente la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, a pesar de que en ese momento ya se comenzaban a implementar medidas de prevención a nivel nacional. Fue hasta el mes de mayo que, en la sección Nuestros programas, se mencionó por primera vez la modalidad en línea como respuesta al cierre de aulas presenciales, derivado de las restricciones sanitarias.

Sin embargo, en la sección Cultura del ejemplar de abril se publicó un artículo titulado Pandemias y epidemias del mundo, en el que se explican las diferencias entre los conceptos de epidemia, pandemia y endemia. Se señala que una epidemia es una enfermedad que afecta a un grupo humano en un periodo determinado; una pandemia, como el caso del COVID-19, es una epidemia que se extiende a una región geográfica mucho más amplia; y una endemia es una enfermedad que permanece de forma constante en una población específica.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2020, el INEA implementó acciones concretas para garantizar la continuidad educativa, especialmente para aquellas personas que no contaban con acceso a medios digitales. Se habilitaron espacios físicos en distintas sedes de la República Mexicana para la aplicación de exámenes que evalúan las unidades del modelo educativo. Para ello, se estableció un protocolo sanitario que incluyó filtros en los accesos, toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y verificación del uso correcto de cubrebocas. Estas

medidas permitieron que más de 31 mil personas acreditaran sus exámenes, beneficiándose del acceso a equipos electrónicos y conexión a internet en las sedes habilitadas.

Aunque la pandemia no había concluido al cierre del año 2020, y las vacunas apenas comenzaban a distribuirse en diciembre, el INEA continuó adaptando sus estrategias para garantizar el derecho a la educación. En la actualidad, las aulas escolarizadas han comenzado a retomar actividades semipresenciales, con mayor tranquilidad gracias a la vacunación de un porcentaje significativo de la población mexicana, sin dejar de lado las medidas de prevención sanitaria que siguen siendo necesarias.

3.4 La mujer

Esta sección está dirigida a personas mayores de 15 años, tanto hombres como mujeres; sin embargo, en los ejemplares revisados se destaca que muchos de los artículos están orientados a brindar mayor apoyo académico y formativo para la vida cotidiana de las mujeres. Los contenidos correspondientes al periodo delimitado por esta tesis de marzo de 2020 a enero de 2021 reflejan un esfuerzo institucional por visibilizar sus luchas, roles y logros dentro del sistema educativo del INEA.

En el ejemplar especial de marzo de 2020 se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha declarada oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas en 1975. La elección del 8 de marzo responde a antecedentes históricos como las protestas de trabajadoras textiles en 1857 y 1908, quienes exigían mejores condiciones laborales y una vida digna. Este número de la revista destaca la importancia de reconocer a la mujer como sujeto activo en la economía, con igualdad de derechos y responsabilidades, y denuncia la persistente violencia que afecta de manera desproporcionada al sexo femenino.

El INEA visibiliza a mujeres en múltiples roles: indígenas, madres, trabajadoras, empleadoras, asesoras y representantes de organizaciones sociales. A través de testimonios y artículos, se presentan casos de mujeres que han ingresado a espacios tradicionalmente masculinizados, como el programa Construyendo y

Creciendo, desarrollado en convenio con CEMEX, donde mujeres se capacitan y certifican en entornos laborales de la construcción.

También se reconoce la labor de las asesoras educativas, mujeres que promueven el cambio social al acercar la alfabetización y la educación básica a otras mujeres, especialmente en comunidades indígenas. Estas asesoras enseñan en lengua materna y en español como segundo idioma, fortaleciendo el acceso a la educación en contextos de diversidad lingüística y cultural.

En el ejemplar de mayo de 2020 se conmemora a la mujer como madre. Aunque no todas las mujeres mexicanas ejercen la maternidad, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) reportó que el 73.3% de los 48 millones de mujeres de 15 años en adelante han sido madres, según datos publicados el 10 de mayo de 2018. Este sector representa una población prioritaria para el INEA, que reconoce a las mujeres como educandas y como educadoras dentro de sus hogares.

Las estadísticas del Instituto registran alrededor de 2,500 madres de familia, con edades entre 15 y 80 años, que han certificado su educación básica. Algunas de ellas culminaron únicamente la secundaria, mientras que otras iniciaron desde la alfabetización y avanzaron hasta completar la primaria y secundaria.

En muchas familias mexicanas, son las mujeres quienes asumen la responsabilidad principal de la educación de sus hijos. Para apoyar esta labor, el INEA pone a disposición módulos específicos como Para enseñar a ser, Educando desde el principio (series), La educación de nuestros hijos e hijas y Ser padres, los cuales pueden descargarse gratuitamente desde el portal:

<http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php>

3.5 Películas

El INEA nos invita, de manera sutil pero significativa, a adentrarnos en el mundo del cine como recurso educativo y cultural. A través de su revista digital, se recomiendan películas que, además de entretener, buscan visibilizar las distintas

formas de vida que coexisten en el territorio mexicano. Estas recomendaciones permiten reflexionar sobre realidades sociales, históricas y emocionales que afectan a miles de personas, reconociendo que no todos vivimos bajo las mismas condiciones.

Por lo general, cada ejemplar de la revista incluye en la contraportada una breve reseña de una película mexicana, seleccionada por coincidir con el mes de su estreno. A continuación, se presenta una síntesis de las películas recomendadas durante el periodo trabajado:

- a) Una familia de tantas (Galindo, A) es una película de género dramático, en la cual nos narra la historia de Maru (Martha Roth), ella es una chica de 15 años, quién conoce a un vendedor de aspiradoras, llamado Roberto (David Silva), de quién se enamora. El patriarca de la familia de Maru es una persona rígida con su familia, en cuanto a principios y valores de aquella época. Por lo que el amor que siente Maru será a escondidas por un tiempo, hasta que Maru decida sobre su propia vida. Fue estrenada en la época del cine de oro mexicano. Tiene relación con la conmemoración del día 8 de marzo, al ser una película que aborda la forma de vida de una familia ideal de aquella época y que en la actualidad pueden verse aún, en la cual la mujer no puede tomar decisiones a menos de que el padre de la casa lo autorice, mientras que los varones poseen una libertad no equitativa.
- b) El violín (Vargas, F. 2007) es una película que aborda temas de personas guerrilleras que sufren abusos de autoridad, también se observa a las 3 etapas de la vida, el abuelo, el hijo y el nieto. Se reflejó al viejo como el sabio, al adulto como emocional y al niño con la inocencia. La película se centra en la toma de un pueblo guerrillero por parte del ejército mexicano. Don Plutarco por su cuenta encuentra la forma de ayudar a su gente, filtrándose en el campamento que instalo el ejército en el pueblo.

- c) La película Él (Buñuel, L. 1953) Narra la vida de Francisco (Arturo de Córdova) quién era un joven aparentemente bueno, religioso y soltero; muy admirado por la gente que lo rodea. Al entablar una relación con Gloria, demuestra una actitud psicópata, egoísta y ambiciosa. Francisco refleja actitudes bipolares, agresiones físicas a las mujeres.
- d) En la película de Amores perros (González, A. 2000) son tres historias las que se representan en la película: Susana y Octavio, Daniel y Valeria y El Chivo y Maru, se entrelazan sus vidas en un momento específico de la película. Octavio es un chico de barrio, es hermano de Ramiro quien está casado con Susana y ambos tienen un hijo. Octavio se enamora de Susana, y para intentar escapar con ella para una vida mejor, apostaba a su perro, arriesgando su vida en peleas clandestinas. Valeria es una modelo española guapísima, con un futuro prometedor y que es novia de un hombre casado, que trabajaba en una revista, al final terminan juntos, pero Valeria sufre un accidente que le deja mal la pierna, al no tener cuidados adecuados se le gangrena y terminan amputándole.

La tercera historia es de Chivo, un hombre que abandono su familia por ser guerrillero y querer cambiar el mundo, pero no triunfa. Tiempo después encuentra a su hija, y decide, intentar acercarse a ella, pero lo contratan para matar a un hombre llamado Luis, quién lo manda a matar su hermanastro Gustavo.

Cabe señalar que no todos los ejemplares de la revista incluyen una recomendación cinematográfica, y algunas películas seleccionadas abordan temáticas complejas que pueden resultar difíciles de procesar por su nivel de violencia o crudeza. Sin embargo, el uso del cine como recurso educativo permite al INEA acercar a sus lectores a narrativas que reflejan la diversidad, los conflictos y las esperanzas de la sociedad mexicana.

3.6 El cuento

Los cuentos que se comparten en las revistas fomentan la lectura, estos nos muestran como su autor piensa acerca de lo que narra, o reflexiones acerca de nuestras vivencias de la vida cotidiana.

En el tiempo que delimitamos para esta tesis, hay un total de 11 cuentos que revisé, de los cuales 4 incluiré en esta selección temática, ya que estos escritos además de fomentar la lectura cumplen con la función de transmitir en el lector lo que está plasmado, es decir, la historia del cuento.

Comenzaré por un cuento escrito por Doña Margarita, quien es una mujer alfabetizada en el INEA, sin embargo, cabe mencionar que los otros son retomados de autores clásicos y no todos son escritos por estudiantes o ex estudiantes del INEA.

Margarita Rivera Martínez, escribió el cuento El azul del mar puede ser como el azul del cielo. Ella decidió plasmar en este cuento y sus vivencias. En específico el de conocer el cielo y el mar a la misma vez, volando en avión. Y el cómo recordó a su madre y abuela al sentir el agua del mar que rodeaba sus pies. Además, nos concientiza acerca de la contaminación que hace que el mar tenga algunas afectaciones ecológicas.

- La isla de los sentimientos es un cuento escrito por Jorge Bucay⁷ y sacado de su libro Todo (no) terminó. En aquel cuento nos narra cómo reaccionan los sentimientos al enterarse que la isla en la viven está por desaparecer, siendo el más afectado sentimentalmente el amor, quién no asimila pronto

⁷ Escritor y terapeuta argentino, Jorge Bucay es conocido por sus libros de autoayuda y superación con los que se ha convertido en uno de los autores más vendidos de España y América Latina. Licenciado en Medicina en Buenos Aires, Bucay es un colaborador habitual de diarios, revistas y medios televisivos. Definido en sus propias palabras como un ayudador profesional, combina la preparación de sus libros con cursos, seminarios y su labor como terapeuta. [lecturalia.com. \(2021\). Jorge Bucay: libros y biografía autor. Lecturalia. Recuperado 5 de diciembre de 2021, de https://www.lecturalia.com/autor/158/jorge-bucay](https://www.lecturalia.com/autor/158/jorge-bucay)

que todo lo vivido en aquella isla no existirá más que en sus memorias. Todos los otros sentimientos se van, tarde que temprano, pero el que se fue cuando ya no había nada fue el amor, quién pedía ayuda de otros sentimientos, sin tener una respuesta favorecedora, hasta que llegó un sentimiento que lo llevo en su barco a otra isla, el tiempo. Por eso dicen que el tiempo lo cura todo, no el dinero, no lo vanidoso, no el rencor, etc.

- El gigante egoísta escrito por Oscar Wilde⁸, nos narra lo huraño que era un hombre con su jardín y por ende nadie podía entrar en él. Al no dejar que los niños que iban a su jardín, este se marchito, ya que ellos lo mantenían con vida. Después de haber bardeado su jardín, ya ningún animalito o planta se veían alegrar aquel jardín. Hasta tiempo después que vio a un pajarito en su ventana y volvió a ver a niños que jugaban en él, por lo que decidió tirar la barda y acondicionar el lugar para que los niños acudieran a jugar en su territorio.
- Nunca hubo pasos en la arena lo escribió Víctor Trevilla, narra a una familia conformada por un padre, una madre y un hijo, al cual descuidaban por estar en constantes peleas. Un día en un viaje a la playa y tras a ver tenido una discusión dejaron a su bebé gateando en la arena. Yendo más al mar y mirando lo bello del atardecer, Daniel fue arrastrado por las olas al mar.

La Revista Digital Comunidad INEA se consolida como un recurso institucional valioso, no solo por su función informativa, sino también por su capacidad para articular contenidos educativos, culturales y sociales que reflejan el compromiso del Instituto con la inclusión, la equidad y la diversidad. A lo largo de los once ejemplares revisados, correspondientes al periodo de marzo de 2020 a enero de 2021, se observa una evolución en la narrativa editorial, que responde tanto a los desafíos coyunturales como a las necesidades formativas de la población mexicana.

⁸ Oscar Wilde fue un escritor, poeta y dramaturgo británico, famoso por su habitual ingenio y sarcasmo social. Es en Londres donde empieza a producir sus primeras obras de éxito, como su reconocida novela El retrato de Dorian Gray (1890) o, en teatro, El abanico de Lady Windermere (1892), Salomé (1894).
lecturalia.com. (2021b). Oscar Wilde: libros y biografía autor. Lecturalia. Recuperado 5 de diciembre de 2021, de <https://www.lecturalia.com/autor/5234/oscar-wilde>

La revista, al ser un medio digital, amplía su alcance y permite que personas de distintos contextos puedan acceder a contenidos educativos sin costo alguno. Esta característica cobra especial relevancia en un país donde las brechas tecnológicas y educativas aún persisten. La posibilidad de compartir los ejemplares mediante enlaces o archivos PDF descargables facilita la circulación del conocimiento, democratiza el acceso a la información y fortalece el vínculo entre el Instituto y sus comunidades educativas. En este sentido, la revista cumple con su propósito institucional: informar, educar y acompañar.

Los temas seleccionados para este capítulo Emergencia por COVID-19, Mujeres, Películas, Cuento e Historias de vida, fueron elegidos por su visibilidad y relevancia dentro de la propuesta editorial. Cada uno de ellos representa una dimensión clave del trabajo del INEA: la capacidad de adaptación ante contextos de crisis, el reconocimiento del papel de las mujeres en la educación, el uso del cine como herramienta pedagógica, la promoción de la lectura y la escritura como formas de expresión, y la valorización de las trayectorias personales como parte del proceso formativo.

La emergencia sanitaria por COVID-19 evidenció la necesidad de transformar los modelos educativos tradicionales, y el INEA respondió con estrategias flexibles, como la habilitación de espacios físicos seguros y el fortalecimiento de la modalidad en línea. La revista documentó estas acciones, mostrando cómo la educación puede mantenerse activa incluso en contextos de incertidumbre.

El enfoque en las mujeres, especialmente en madres de familia, asesoras y mujeres indígenas, revela un esfuerzo por visibilizar sus aportes, sus luchas y sus logros dentro del sistema educativo. Las estadísticas compartidas, los testimonios y los programas específicos diseñados para ellas reflejan una política institucional orientada a la equidad de género y al empoderamiento educativo.

La inclusión de películas en la contraportada de varios ejemplares representa una apuesta por el cine como recurso cultural y pedagógico. Las obras seleccionadas permiten reflexionar sobre la historia, la violencia, los roles de género y las desigualdades sociales, conectando el entretenimiento con la formación crítica.

Las secciones dedicadas al cuento y a las historias de vida, especialmente en Somos INEA, ofrecen un espacio para la expresión personal, la reconstrucción de la memoria y el reconocimiento de las voces que conforman la comunidad educativa. Estos relatos humanizan la labor del Instituto y muestran que la educación no es solo un proceso técnico, sino también una experiencia profundamente humana.

En conjunto, la Revista Digital Comunidad INEA se presenta como un medio integral, que articula información institucional, contenidos formativos y expresiones culturales en un formato accesible, dinámico y pertinente. Su carácter digital no solo responde a las exigencias contemporáneas, sino que también permite ampliar horizontes, conectar comunidades y fortalecer el derecho a la educación como un bien público.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como propósito analizar la respuesta institucional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ante los desafíos educativos provocados por la pandemia de COVID-19, con especial énfasis en el uso de medios alternativos como Comunidad INEA Radio, Revista Comunidad INEA Digital y el MEVyT. A través de un enfoque documental y temático, se buscó visibilizar cómo el INEA logró sostener la continuidad educativa en contextos vulnerables, reafirmando su compromiso con la inclusión, la equidad y el derecho a la educación básica para jóvenes y adultos.

El Capítulo I permitió establecer las bases estructurales y normativas del Instituto. Se analizó su historia, marco jurídico, funciones y servicios educativos, lo que permitió comprender el papel que desempeña como organismo descentralizado orientado a atender a personas mayores de 15 años en situación de rezago educativo. El análisis del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) evidenció su flexibilidad y pertinencia para la educación a distancia, especialmente en contextos de emergencia. Asimismo, se documentó el impacto del INEA durante la pandemia, destacando la implementación de protocolos sanitarios, la habilitación de sedes físicas seguras y el fortalecimiento de plataformas digitales. El Instituto demostró una capacidad de adaptación institucional que permitió mantener el acceso a la educación básica en todo el país, incluso en condiciones adversas.

En el Capítulo II, se abordó el papel de Comunidad INEA Radio como medio educativo alternativo. A través del análisis de 52 programas transmitidos durante el periodo de emergencia sanitaria, se identificaron contenidos que no solo ofrecieron formación académica, sino también acompañamiento emocional, cultural y comunitario. Se destacaron secciones como Reportaje especial, ¿Sabías qué?, Hoy recordamos, Círculo de lectura, Leyendas para soñar, El sabor de mi pueblo, Entrevistas y Música, que reflejan la riqueza temática y la diversidad de enfoques del proyecto radiofónico. En particular, se subrayó el papel de la mujer en la radio, tanto como protagonista de los contenidos como destinataria de mensajes

formativos y motivacionales. La radio se consolidó como una herramienta accesible para sectores con limitado acceso a internet, permitiendo que la educación llegara a comunidades rurales, indígenas y urbanas marginadas.

El Capítulo III se centró en el análisis de la Revista Comunidad INEA, medio digital que complementó la estrategia de educación a distancia. A través de la revisión de once ejemplares publicados entre marzo de 2020 y enero de 2021, se identificaron secciones institucionales, culturales y pedagógicas que reflejan el compromiso del Instituto con la formación integral de sus educandos. Se abordaron temas como la emergencia sanitaria, el papel de las mujeres en la educación, el cine como recurso formativo, los cuentos y las historias de vida. La revista funcionó como un espacio de difusión, motivación y reflexión, permitiendo que los educandos se reconocieran en las narrativas compartidas y se sintieran parte activa de una comunidad educativa. Su formato digital facilitó la circulación de contenidos, el acceso remoto y la interacción entre estudiantes, asesores y familias.

A lo largo de esta tesis, se ha evidenciado que el INEA desempeñó un papel clave en la respuesta educativa a la pandemia, demostrando resiliencia institucional, capacidad de innovación y sensibilidad social. Su apuesta por medios alternativos como la radio y la revista permitió sostener el aprendizaje en condiciones adversas, acercando la educación a quienes más lo necesitaban. Estos esfuerzos no solo garantizaron la continuidad educativa, sino que también fortalecieron el sentido de pertenencia, la identidad cultural y la participación comunitaria.

En este mismo marco de análisis, se consideró el supuesto de investigación planteado sobre el papel de los recursos digitales del INEA. Se buscó determinar si las herramientas disponibles en su página web durante el contexto de la pandemia lograron difundir la educación a distancia entre personas de 15 años o más.

Un hallazgo central fue la comprobación de dicho supuesto: los recursos que el INEA puso a disposición en su página web durante el contexto COVID-19

permitieron que jóvenes y adultos accedieran de manera efectiva a la educación a distancia. La evidencia mostró que la plataforma digital del Instituto no fue un espacio secundario, sino un canal decisivo para sostener el aprendizaje. A través de materiales, guías y contenidos educativos, la página web complementó las estrategias radiofónicas y editoriales, ampliando la cobertura y asegurando que miles de personas pudieran continuar sus estudios en medio de la emergencia sanitaria. Este resultado demuestra que la tecnología, aplicada con visión educativa y compromiso social, puede convertirse en un medio eficaz para mantener vivo el derecho a la educación incluso en los momentos más difíciles.

Desde la fundamentación teórica, se concluyó que la educación de adultos en México es un derecho respaldado por el Estado y que su cumplimiento depende de instituciones capaces de adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos. El análisis histórico y conceptual evidenció que la alfabetización crítica y la incorporación de competencias digitales no se limitan a la enseñanza de habilidades básicas, sino que buscan transformar realidades y promover la participación en la vida comunitaria. En este marco, el INEA se consolidó como una institución resiliente, capaz de innovar y responder a los desafíos contemporáneos, garantizando oportunidades reales de aprendizaje para jóvenes y adultos en situación de rezago educativo y para comunidades que enfrentan barreras sociales y tecnológicas en su acceso a la educación.

Desde una postura crítica, se reconoce que el INEA logró transformar la emergencia en una oportunidad para renovar sus estrategias pedagógicas, ampliar sus canales de comunicación y reafirmar su vocación social. Sin embargo, también se identifican retos persistentes, como la brecha digital, la necesidad de mayor formación tecnológica para asesores y educandos, y la urgencia de fortalecer la producción de contenidos en lenguas indígenas y con enfoque intercultural.

El principal aporte de esta investigación radica en visibilizar el valor de la educación para adultos en contextos de crisis, así como en reconocer la importancia de los

medios de comunicación institucional como herramientas pedagógicas. El análisis realizado permite comprender que la educación no se limita al aula, sino que puede desplegarse en múltiples formatos, siempre que exista voluntad institucional, creatividad y compromiso social. Esta tesis contribuye al campo educativo al documentar una experiencia concreta de adaptación institucional, ofreciendo elementos para futuras políticas públicas, investigaciones académicas y estrategias de intervención educativa.

Como líneas futuras, se recomienda al INEA continuar fortaleciendo sus estrategias de comunicación educativa, ampliando el alcance de sus contenidos en lenguas originarias, promoviendo la participación de sus educandos en la producción de materiales, y evaluando el impacto de sus medios en el aprendizaje. También sería pertinente explorar el potencial de otros medios como el podcast, el video educativo y las redes sociales, para diversificar los canales de enseñanza y ampliar la cobertura institucional.

En este sentido, resulta importante profundizar en el papel de los sujetos de la educación de personas jóvenes y adultas, reconociendo que no se trata de una población homogénea, sino de sujetos con trayectorias diversas, marcadas por condiciones sociales, económicas y culturales específicas. Jóvenes, mujeres y personas adultas enfrentan distintos desafíos en su acceso y permanencia en los procesos educativos, lo que implica la necesidad de miradas pedagógicas diferenciadas. Desde lo planteado en la introducción de esta investigación, en la que se asume una perspectiva como pedagoga, el alcance de este trabajo no se limita únicamente al análisis institucional, sino que también abre un campo de reflexión sobre la práctica educativa y sus posibilidades de intervención en contextos de desigualdad. En este sentido, el carácter de la investigación permite no solo comprender una problemática, sino también posicionarse críticamente frente a ella, reconociendo que EPJA constituye un espacio relevante para la acción pedagógica. Esto, a su vez, se convierte en un motivante para continuar profundizando en este campo, no solo desde la investigación, sino también desde

la práctica, con el fin de contribuir a la construcción de propuestas educativas más pertinentes, inclusivas y contextualizadas.

En suma, esta tesis reafirma que la educación para adultos es un derecho que debe garantizarse en todo momento, incluso en los escenarios más complejos. El INEA, con sus modelos, medios y estrategias, ha demostrado que es posible educar con pertinencia, dignidad y esperanza. La experiencia vivida durante la pandemia deja una lección profunda: cuando la educación se adapta con sensibilidad y compromiso, se convierte en una herramienta poderosa para resistir, transformar y construir futuro.

Bibliografía

Bosco, A., & Barrón, M. (2008). Historia de la educación a distancia en México. México: UNAM.

Bosco, S., & Barrón, L. (2008). Educación a distancia en México: génesis, evolución y perspectivas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(39), 1101–1131.

Castells, M. (1996). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. I: La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.

Covarrubias, L. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. 150-160.

Creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (2021). Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. Recuperado 4 de diciembre de 2021, de <https://www.cndh.org.mx/noticia/creacion-del-instituto-nacional-para-la-educacion-de-los-adultos>

Curso INEA. (2024). ¿Qué es el MEVyT? Obtenido de <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/>

Diario Oficial de la Federación. (1981, 10 de agosto). Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Secretaría de Gobernación.

Diario Oficial de la Federación. (2004, 4 de agosto). Reglas de Operación del INEA. Recuperado el 27 de agosto de 2025 de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/123598/RO06.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2012). Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado el 31 de agosto de 1981. México: DOF.

Diario Oficial de la Federación. (2019, 15 de mayo). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Gobernación

Diario Oficial de la Federación. (2019, 29 de mayo). Ley General de Educación. Secretaría de Gobernación.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores.

García, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. Ried, 8-27.

Gobierno de México. (2024). ¿Qué hacemos? Obtenido de: <https://www.gob.mx/inea/que-hacemos#:~:text=El%20INEA%20tiene%20el%20prop%C3%B3sito,validez%20en%20toda%20la%20Rep%C3%BAblica>.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

Instituto de Educación Para Adultos Morelos. (2018). Historia INEA. Obtenido de: <https://ineea.morelos.gob.mx/historia#:~:text=El%20Instituto%20Nacional%20para%20la,contraban%20en%20condici%C3%B3n%20de%20rezago>

Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. (2023). Analfabetismo. Obtenido de: <https://ipdp.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/658/4dd/730/6584dd73019c9487768004.pdf>

Instituto Estatal de Educación para adultos. (2019). ¿Cómo está organizado?
Obtenido de

<https://ineea.morelos.gob.mx/mevyt/como-esta-organizado#:~:text=El%20MEVyT%20est%C3%A1%20organizado%20por,competencias%20b%C3%A1sicas%20de%20las%20personas.>

Instituto Nacional de Educación para los Adultos. (2023). Modelo Educativo.
Obtenido de

http://cdmx.ineea.gob.mx/modelo_educa.html

Instituto Nacional de Educación para los Adultos. (2023). Nuestra Filosofía INEA.
Obtenido de:

<https://www.gob.mx/ineea/acciones-y-programas/nuestra-filosofia-ineea>

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). (2020). Servicios que ofrece el INEA. México: SEP. Obtenido de:

<https://www.gob.mx/ineea/es/articulos/servicios-que-ofrece-el-ineea?idiom=es>

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (2019). INEA Morelos. Obtenido de <https://ineea.morelos.gob.mx/mevyt/como-esta-organizado>

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (2020). Informe de actividades institucionales durante la contingencia sanitaria. INEA.

Juca, F. (2015). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos, 106-111.

Larentes, S. (2018). Paulo Freire, el INEA y la educación de jóvenes y adultos en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 9(24), 173–188.

<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.24.268>

Las madres en cifras. (2018). Instituto Nacional de las Mujeres.

<https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/las-madres-en-cifras>

López, C. (2023). El blog del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA): análisis de su contenido en el contexto de la COVID-19. México: UPN.

Martínez Rizo, F. (2001). La educación a distancia en México: evolución y perspectivas. Fondo de Cultura Económica.

Martínez, R., Hernández, M., & López, V. (2018). Retos y desafíos del INEA en la actualidad: análisis de los asesores educativos. *Revista Comunidad INEA*, 15(1), 60–77.

Márquez Jiménez, A., Ruiz Larraguivel, E., & Valle Flores, Á. (2024). Educación, trabajo y empleo. En D. Miller Flores (Coord.), *Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo (Estados del Conocimiento 2012–2021)*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Méndez, E., Moreno, J., Robles, V., Albor, M., González, M., & Tufiño, M. (2022). Impacto en la educación por la pandemia de COVID-19 en México. *ESCOM*, 1-6.

Navarrete-Cázales, Z., Manzanilla-Granados, H. M., & Ocaña-Pérez, L. (2021). Alfabetización digital en México: Una revisión histórico-comparativa de políticas y programas. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 5(2), 183–197. <https://doi.org/10.33010/recie.v5i2.1348>

Radio Educación. (s.f.). Historia institucional. Secretaría de Cultura. Recuperado el 27 de agosto de 2025, de: <https://radioeducacion.edu.mx>

Romo Gil, M. del C. (1987). La radio en México: historia y análisis. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ruiz, G. R. (2020). El derecho a la educación: definiciones, normativas y políticas públicas revisadas. Buenos Aires: EUDEBA.

Secretaría de Educación Pública. (2020). Secretaría de Educación Pública. Obtenido de <http://cdmx.inec.gob.mx/nota.php?Cnot=904>

Secretaria de Educación Pública. (29 de octubre de 2024). Historia INEA. Obtenido de <http://cdmx.inec.gob.mx/historia.html>

Segura, G., & Vilchis, I. (2021). Sociedad escolar y pandemia en México; la educación en línea: de refugio temporal a definitivo. Revista Apertura, 142-157.

Silva, P., & Rodríguez, A. (2023). Impacto de la pandemia por COVID 19 en educación básica: Una aproximación desde la perspectiva de estudiantes, padres y maestros. Diversidad Académica, 3-29.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2012). La Investigación Documental: Características y Algunas Herramientas. Obtenido de Unidad de Apoyo para el Aprendizaje:

https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1516/mod_resource/content/3/contenido/index.html